



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**“La educación artística en el ámbito de las
drogodependencias”**

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Social

Presentado por Lorena Llanos Sánchez

Tutelado por Natalia Mota Ibáñez

Palencia, 2015



ÍNDICE

Introducción.....	4
Objetivos.....	6
Justificación	7
Relación con las competencias del grado de Educación Social.....	7
El arte y la cultura en la Educación Social	9
Fundamentación teórica.....	12
La educación artística como herramienta en la Educación Social.....	12
Marco conceptual de las drogas y las drogodependencias	16
La figura del educador social en el ámbito de las drogodependencias	24
Proyecto de intervención: “JORNADA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ASOCIACIÓN JOMAD”	28
Introducción y planificación previa	28
Contextualización y justificación.....	29
Objetivos	34
Destinatarios	35
Metodología	37
Contenidos y actividades propuestas	40
Temporalización	52
Recursos.....	53
Evaluación	54
Conclusiones.....	58
Bibliografía.....	60
Anexos	62
ANEXO I – Cuestionarios de evaluación	62
ANEXO II – Fotografías.....	64

RESUMEN El tema de las drogodependencias toma cada día más relevancia en nuestra sociedad. Las personas con un problema de adicción a alguna sustancia tóxica se encuentran en una situación de vulnerabilidad y necesitan de la intervención por parte de profesionales para ayudarles a buscar una solución a su realidad. Hay muchas formas de abordar esta problemática, entre las que se encuentra la educación artística, que a través de herramientas artísticas dentro del contexto de la educación social puede dar resultados satisfactorios al problema. Los educadores sociales tienen una labor importante en este campo y utilizando el arte como herramienta, se puede tratar de dar solución a varios de los aspectos negativos que afectan al drogodependiente.

En el presente trabajo, se analizará la situación actual en temas de drogodependencias, la educación artística como herramienta en este ámbito y se propondrá una intervención a través del arte en la comunidad terapéutica de la asociación JOMAD (Asociación Ayuda Jóvenes Marginados por la Drogodependencia).

PALABRAS CLAVE: Educación Social, drogas, drogodependencias, sustancias tóxicas, arte, educación artística, JOMAD, comunidad terapéutica, educador/a social, arteterapia.

ABSTRACT The drug addiction issue is gaining more and more importance in our society. People with an addiction problem to toxic substances are in a situation of vulnerability and they need professional intervention in order to help them to find a solution to their reality. There are many ways to address this problem, including arts education, which can provide satisfactory results through the use of artistic tools within the context of social education. Social educators have an important role in this field and, using art as a tool, it is possible to solve some of the negative aspects that affect the dependent.

In this paper, the current situation of drug addiction issues as well as the use of art education as a tool in this area will be analyzed, and an intervention through art in the therapeutic community association JOMAD will be proposed.

KEYWORDS: Social education, drugs, drug addiction, toxic substances, art, art education, JOMAD, therapeutic community, educator / social, art therapy.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad se compone de una variedad de personas que viven sus vidas libremente, dentro de unos parámetros de respeto preestablecidos. Cuando una persona se sale de este marco y deja de seguir esos parámetros, se encuentra en una situación de vulnerabilidad y sufre gran dificultad para volver a ser socialmente aceptado, igualmente que para autoaceptarse y volver a convivir según las normas.

El consumo de drogas y las consecuencias que acarrea, constituye una dificultad social que afecta a la propia persona consumidora y a su entorno. Pero la persona drogodependiente no siempre es percibida de manera adecuada tras haberse salido de la norma social estipulada; la sociedad trata al adicto como un enfermo y en muchos casos como un delincuente. Esta concepción estigmatizadora no favorece la posible integración, sino que invita a que la sociedad mantenga una actitud represiva. Por ello, la labor didáctica debe realizarse sobre el individuo y sobre la sociedad a la que pertenece. De este modo, los procesos de integración y educativos precisan de una sociedad participativa, comprensiva, flexible y comprometida con todos sus miembros.

Los programas y acciones dirigidos al ámbito de las personas afectadas por la drogodependencia se basan en potenciar las capacidades de los individuos y grupos sociales más vulnerables en su vida cotidiana, favoreciendo su autonomía personal y de grupo y su plena integración.

El fenómeno de las drogas ha experimentado en los últimos años un proceso de transformación. En España, actualmente las drogas están vinculadas principalmente al ocio, a diferencia de lo que sucedía en los años ochenta, cuando el consumo de estupefacientes se asociaba a la marginalidad y la delincuencia. Es evidente que el consumo de sustancias produce una sensación placentera en la persona que la consume, por lo que quizás debemos educar en el consumo más que luchar contra él, haciendo hincapié en las causas que pueden llevar a dicho consumo, al pensamiento que lo dirige y al funcionamiento del entorno en el que está inmerso los diferentes sujetos; así como mostrar en las campañas educativas las consecuencias del consumo de estas sustancias a nivel físico, psíquico y social.

El escritor y educador social Julio Rubio Gómez (2015), relata en su blog una historia personal haciendo referencia a este ámbito de la drogodependencia:

“En aquellos días de principios de los 90 todo el mundo en nuestro barrio hablaba del nuevo centro de desintoxicación que iban a construir al lado de nuestra casa.

La mitad de los vecinos estaban cabreadísimos con miedo y la otra mitad tenía mucho miedo sin cabreo. Yo como era pequeño, solo escuchaba, sin saber muy bien que pensar. Oía quejas y críticas y todos hablaban del Apocalipsis que se nos venía encima... y yo comenzaba a tener miedo. Porque el miedo, igual que el odio, es muy contagioso. Mi vecina de al lado y madre de mi mejor amigo, decía algo así como;

- Ese centro va a traer drogadictos, delincuentes, borrachos... que miedo que miedo, no vamos a poder salir de casa, ¿por qué lo traen aquí? ¿Es que no vamos a poder vivir nunca en paz?

Yo oía esto y me asustaba ¿Nos robarían? ¿Nos secuestraría? ¿Nos matarían? ¡Aquellos drogadictos eran gente muy peligrosa!

Entonces escuchaba a mi madre y me tranquilizaba un poco; - ¿Y qué quieren hacer con esos chicos? Habrá que apoyarles. No entiendo a nuestros vecinos. Si cualquiera de nuestros hijos puede caer en la droga. ¿No debemos apoyarles?

Con estas palabras mi madre inconscientemente, sin saberlo, sin darse cuenta, me estaba transmitiendo la mayor lección de mi vida, y no era solo la lección de que hay que apoyar al otro, no, era algo más. Mi madre, en el fondo, me estaba diciendo lo más básico para la vida y para con el otro; - No tengas miedo hijo, no tengas miedo.”

OBJETIVOS

El objetivo principal que se persigue en la realización de este trabajo es la comprobación de que la educación artística a través del uso de herramientas y metodologías artísticas proporcionan un beneficio emocional y un aumento de autoestima en los individuos que hacen uso de ellas, en concreto en aquellas personas que tienen adicción a una determinada sustancia y por la cual su vida se ve en cierta desventaja. Las emociones y pensamientos enfermizos acaban dañando la salud física, corporal y social de las personas que los padece, así que se hace necesario un tratamiento de intervención. Por lo que la finalidad es proponer una alternativa creativa a dicho pensamiento y estilo de vida destructivo, buscando la transformación del proceso de pensamiento, obligando a permanecer en el aquí y ahora, que ayudará a salir de una rutina poco saludable.

Los objetivos generales que sirven de guía para la realización de este trabajo de fin de grado, son los que se detallan a continuación:

- Justificar la necesidad de la educación social dentro del campo de las drogodependencias, como figura importante para facilitar la inclusión en la sociedad de los individuos afectados por alguna adicción a sustancias.
- Aplicar herramientas y dinámicas de educación artística como alternativa educativa útil y práctica para el uso en diferentes contextos educativos y sociales.
- Diseñar y aplicar una propuesta de actividades relacionadas con la educación artística en la Comunidad Terapéutica de la asociación malagueña JOMAD, para acreditar la eficacia de las herramientas utilizadas en el campo de las drogodependencias.

JUSTIFICACIÓN

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

El Grado de Educación Social parte de la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas, y consta de cuatro cursos. Dentro de la programación de dichos cursos, se pueden encontrar asignaturas consideradas como básicas, obligatorias, optativas y de prácticas externas, además de la realización de dicho trabajo de fin de grado para concluir, con el fin de aplicar los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de toda la formación universitaria.

El plan de estudios del Grado de Educación Social, pretenden dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes útiles para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación. Se trata de un conjunto de capacidades que los estudiantes desarrollarán a lo largo de su vida universitaria y que servirán para familiarizarse con el ámbito profesional. La adquisición de estos conocimientos a lo largo de toda la formación, permitirán formar profesionales para los diferentes ámbitos de actuación; ya que según en qué ámbito se desarrolle su trabajo, le serán más necesarias unas competencias u otras.

En el campo de las drogodependencias, es importante la capacidad del educador/a social para el análisis y la síntesis, así como la gestión de la información. La capacidad crítica y autocrítica con la que tiene que contar el profesional, además de la capacidad para integrarse y comunicarse con otros expertos y en distintos contextos, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. Estas capacidades hacen del educador/a social un experto/a en su campo, así como la disposición de liderazgo y la autonomía en el aprendizaje, sin perder de vista la creatividad que le hace único.

Específicamente en este terreno de las drogodependencias, el educador/a social ha adquirido una serie de aptitudes a lo largo de los cuatro años de grado que lo capacitan para diseñar, aplicar y evaluar estrategias de intervención socioeducativa, siempre

fundamentando su desarrollo, utilizando técnicas y recursos concretos, mediando en situaciones de riesgo y conflicto, e igualmente promoviendo procesos de dinamización cultural y social, siempre respetando el compromiso ético como experto. Asimismo, está capacitado para intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios ya establecidos, basándose en los supuestos pedagógicos, psicológicos y pedagógicos de intervención. Ha de conocer y estar al día de las políticas de bienestar social y legislación que sustentan dichos procesos de intervención, para gestionar estructuras y procesos de participación y acción sociocomunitaria.

En el ambiente de las drogodependencias, se hace de vital importancia la capacidad de identificación y diagnóstico de los factores de crisis familiar y social, así como el desarrollo de la mediación en comunidad y para la resolución de conflictos.

El fenómeno de las drogodependencias constituye uno de los problemas sociales, personales y sanitarios más preocupantes de nuestra sociedad actual, ya que en los últimos tiempos el aumento de personas consumidoras de sustancias tóxicas ha aumentado considerablemente, extendiéndose a los diferentes estratos de la sociedad.

Puede afirmarse que el consumo de drogas no depende de un solo factor, sino de la suma de varios factores: la persona, la sustancia y la situación o contexto en la que se consume. Partiendo de este triángulo básico identificador de las variables, se certifica que la drogodependencia es un fenómeno multicausal y en constante evolución.

Según Funes, J. (1996), a las anteriores variables básicas, se le añaden otras también relevantes, como son:

- Las expectativas de lo que se espera obtener al consumir.
- La Institucionalización, el cómo se usa la droga y en que ambientes.
- La relación social, desde el planteamiento de analizar el contexto grupal y las relaciones.
- La búsqueda de identidad.
- El contexto vital.
- Las drogas y sus efectos.
- Los ejes en torno los que gira la vida diaria.
- Las culturas de referencia.

Atendiendo a todas estas características, cada vez se hace más necesaria la intervención de equipos interdisciplinarios en la atención a las drogodependencias y adicciones, compuestos por diferentes profesionales entre los que el educador/a social desempeña un papel relevante. Por ello, las enseñanzas que conducen a la obtención del Grado de Educación Social deberán orientarse a la formación de un educador en los campos de la educación no formal, educación de adultos, inserción social de personas desadaptadas, así como en la acción socioeducativa.

Como resultado, el educador/a social es un profesional con una formación específica, que cuenta con el respaldo de un Colegio Profesional, con un Código Deontológico y que, dentro de un equipo profesional, ha de hacer aportaciones desde una perspectiva y una metodología que le son características, de modo que mediante su participación en la configuración de un contexto educativo, se incida de modo positivo en el proceso de deshabituación de determinadas personas que presentan problemas relacionados con el consumo de drogas. Los educadores/as de la educación social trabajarán en este campo de las drogodependencias para provocar un cambio, es decir, deben promover recursos, cambiar actitudes y valores, ayudar a las personas a integrarse en la vida social, y formar para conseguir una mayor participación de las personas en la comunidad; asimismo, capacitar a la persona drogodependiente para mejorar su autopercepción y la que tiene del entorno, para habilitar su empoderamiento como participante de esta sociedad. Pero no sólo tiene que trabajar con aquellas personas que sufran una drogodependencia, sino con toda la comunidad, ya que aportando herramientas para lograr su emancipación y ampliar su conocimiento, se facilitará la inclusión de todas las personas, aceptando la diversidad de la población.

EL ARTE Y LA CULTURA EN LA EDUCACIÓN SOCIAL

El Educador/a Social es un profesional de la educación que interviene en la realidad sociocultural para mejorarla y ayudar en la emancipación de personas con dificultades sociales o en riesgo de exclusión social. La figura de dicho profesional surge a finales de los años ochenta, afianzándose en la década de los noventa, para desarrollar acciones de intervención y mediación socioeducativa en diferentes escenarios, con el fin de

mejorar la realidad de las personas con las que interviene, por lo que debe estar, permanecer y acompañar.

La educación social abarca diversos ámbitos concretos de intervención, que se sirven en muchas ocasiones de herramientas artísticas como elemento transformador del entorno y de la sociedad.

El arte en sus diferentes manifestaciones supone un canal de comunicación y relación. La reciprocidad entre arte y educación social posibilita ampliar enfoques de investigación y metodológicos hacia un público más diverso y una mejora social.

Hay una diferencia dialéctica y pedagógica entre “educar en el arte”, “educar para el arte” y “educar a través del arte” (Sáez, J., 1997).

- “Educar en el arte” trata de enseñar a los sujetos a que dominen la historia del arte, sus escuelas, movimientos, autores, etc.; convirtiendo el arte en el contenido de la educación.
- “Educar para el arte” busca que quienes reciben la enseñanza acaben dominando esa competencia técnica en música, pintura, literatura, etc. En este caso, las artes son la finalidad de la enseñanza de las disciplinas que constituyen el currículum, pero también son el contenido de las actividades que se plantean.
- “Educar a través del arte” o por medio de él, es utilizar las artes en las estrategias educativas que se proponen, para intentar lograr metas supraeducativas no exclusivamente técnicas, que tienen más que ver con la mejora de la calidad de vida de la gente que con el aprendizaje artístico. En esta línea de educar a través del arte, el arte es contenido, medio y fin, para satisfacer una variada gama de necesidades asociadas a la vida personal de los seres humanos más que a sus intereses técnicos. De esta manera, el sustantivo es la educación y el arte son los adjetivos; es decir, la educación señala los procesos, y las artes son parte de los recursos y medios que la educación utiliza para ser recreada y construida.

Hoy en día, los educadores sociales trabajan más en la comunidad: residencias, centros de día, hogares culturales, centros culturales de ocio y tiempo libre, centros de

educación de adultos, cárceles, instituciones comunitarias dedicadas a la prevención y a la reinserción de drogodependientes... Se ha pensado que la educación a través del arte, en su perspectiva más profesional, ha sido objeto de atención en la pedagogía social.

En los tres hitos históricos que conformaron la Educación Social de la actualidad, como son la Educación Especializada, la Educación de Adultos, y la Animación Sociocultural, se han utilizado las artes bajo supuestos teóricos pedagógicos y estrategias pedagógicas más o menos definidas.

Algunos trabajos sobre el desarrollo de la animación sociocultural, como por ejemplo la experiencia de animación en el Centro Penitenciario de Picassent (Valencia), muestran el papel tan importante que tienen las artes en sus programas: talleres de música, dramatizaciones, concursos culturales de pintura, recreaciones literarias... En el territorio de la educación de adultos y en el de la educación especializada la utilización de las artes ha sido cada vez más frecuente, manifestándose con mucha fuerza y abriendo posibilidades insospechadas.

Son numerosos los programas y proyectos llevados a cabo en los que la educación a través del arte, se perfila como medio fundamental para el logro de objetivos, como la conquista de la autoestima, la participación ciudadana, el conocimiento del propio cuerpo y su aceptación, la adquisición de habilidades sociales, el rescate de tradiciones, el dominio de nuevas formas de pensar para abrir nuevos horizontes vitales y profesionales, etc.

Para potenciar la educación de manera que más allá de transmitir ideas o conocimientos, sea facilitadora de procesos en los que las personas, intercambien significados, intereses, percepciones, sentimientos...por distintos medios de comunicación; las artes son excelentes medios que guiados a través de procedimientos de naturaleza educativa, han mostrado su pertinencia y credibilidad en la satisfacción de las expectativas y necesidades personales y sociales.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO HERRAMIENTA EN LA EDUCACIÓN SOCIAL

Actualmente se le ha dado mucha importancia a la educación artística, es así, que la UNESCO ha sido la principal precursora en las iniciativas políticas relacionadas con esta temática.

En 1999, la UNESCO junto con otras personas del campo de la educación artística, se propusieron conseguir la garantía de esta educación.

Ya en el año 2006 en Lisboa, se celebra la I Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, donde se le asigna gran importancia a dicha educación y se le determina un papel importante en la mejora de la educación, ya que fomenta la sensibilidad y la creatividad. También se crea la Sociedad Internacional para la Educación por las artes, formada por tres órganos internacionales representados por educadores y educadoras especializados en arte, arte dramático y teatro, y artes visuales y música; para que la UNESCO estableciera la educación artística como prioritaria en la agencia mundial para el desarrollo humano y sostenible.

En el año 2009, se aceptó la resolución sobre los Estudios Artísticos en la Unión Europea por el Parlamento Europeo, donde se definía la educación artística como obligatoria en todos los niveles educativos, utilizadora de recursos orientados a las nuevas TICs y que la historia del arte debe de estar acompañada al encuentro con artistas.

La II Conferencia Mundial UNESCO sobre la Educación artística tiene lugar en la República de Corea en el 2010, donde se trató el tema de como impulsar lo establecido en la primera conferencia, así como destacar las dimensiones socioculturales de la educación artística y fortificar nuevas prácticas y herramientas metodológicas.

En 2013, se lleva a cabo la III Conferencia General de la UNESCO, donde se propuso promover la inclusión de disciplinas artísticas en la formación general del niño y del adolescente, por considerar que la educación artística favorece diversos aspectos:

- Contribuye al desarrollo de la personalidad.
- Tiene una influencia positiva en el desarrollo general.
- Inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos.
- Estimula las capacidades de imaginación y expresión.
- Incide en el fortalecimiento de la conciencia de uno mismo.
- Dota de instrumentos de comunicación y autoexpresión.
- Contribuye a la creación de audiencias de calidad favoreciendo el respeto intercultural.

Han sido muchos los autores que le han dado importancia a la educación artística. Read, H. (1977) defiende el arte como imprescindible en la formación de las personas, justificándose con la importancia de dicha educación artística como un modo de integración, desarrollando así nuevas formas de expresión y habilidades sociales, gracias a la imaginación, creatividad, experimentación y sensibilización. Por tanto, la educación artística debe ser considerada como la búsqueda de una experiencia inclusiva, capacitada para la creación de instrumentos y competencias que faciliten la instauración de vínculos entre el arte y el desarrollo humano.

Se pueden establecer una serie de funciones relacionadas con el arte (Graeme, F., 1996):

- Reflexión acerca de la realidad.
- Terapéutica.
- Ejercita y entrena nuestra percepción de la realidad.
- Trasmite sensaciones con una inmensidad y trascendencia, difícil de alcanzar en la realidad.
- Medio para la comunicación e identificación con el otro.
- Influencia política, económica y social.
- Valor económico, convirtiéndose así en un determinante del estatus.

“El arte es conciliación, relación, acción, interacción, e incluso intervención; ya que es una expresión nacida de la necesidad de expresar esa aprehensión del mundo y de sí mismo que el ser humano tiene la necesidad de hacer. [...] El arte es convivencia, cooperación, necesidad de traspasar los límites de lo estrictamente intelectual para llegar a una comunicación más allá de la palabra. El arte como experiencia es habitar el mundo en el sentido de encontrarlo y reencontrarlo, partiendo de la necesidad intrínseca del ser humano de expresarse, como comunicación y como relación” (Colomer, M., 2007).

Cuando lo cotidiano se vive de manera intensa, cuando el mundo se siente como propio, cualquier actividad requiere el tratamiento exclusivo y merece una atención especial, considerado como la mirada artística, y el arte no se vive como un lujo inalcanzable o como un entretenimiento, sino como una experiencia vivida y viviente que nos hace sentirnos humanos en lo más profundo de nuestra humanidad.

El arte entendido como comunicación nos lleva a la relación, a la conversación, a la palabra y al cuerpo, como vehículos que posibilitan esa conexión entre personas. En la medida en que posibilitamos la expresión artística desde su más básica necesidad, estamos facilitando una autorrealización más completa de la persona, recuperando cauces de auto-experimentación de lo real y llevándolo por el camino de la co-realización. En un momento en que vivimos la globalización, lo mejor que podemos hacer es dejar puertas abiertas a probar, a dar posibles otras cosas, a aceptar lo distinto sin ansia por transformarlo en igual, dando pie a la creatividad.

Es por ello que el arte puede ayudar a las personas en riesgo o exclusión social a una integración más real y profunda, desarrollando en ellas tanto habilidades sociales, corporales y psicológicas, así como un desarrollo verdadero de la autoestima y el autoconcepto.

En base a estas ideas beneficiosas para las personas, surge una disciplina que utiliza el arte y los medios visuales como la principal vía de comunicación: la Arteterapia. La expresión creativa artística es el vehículo que permite desarrollar la capacidad de reflexión, comunicación, expresión y desarrollo personal. La Asociación Británica de Arteterapia (BAAT) describe esta disciplina terapéutica como: *“Una forma de*

psicoterapia que usa los medios artísticos como el modo de comunicación primordial. Ésta es practicada por arteterapeutas cualificados y registrados, quienes trabajan con niños, jóvenes, adultos y ancianos. Puede utilizarse para diferentes diagnósticos o dificultades como los emocionales, problemas conductuales o de salud mental, aprendizaje, discapacidades físicas, lesiones cerebrales o situaciones neurológicas y enfermedades... La arteterapia no es una actividad recreacional o una clase artística, aunque se puede disfrutar de ella. Los usuarios no necesitan de experiencia previa alguna o ser expertos en arte”.

El método de trabajo desarrollado por los profesionales de la arteterapia figura ya en algunos centros asistenciales de drogodependencias, interactuando dentro de sus programas y formando parte de equipos multidisciplinares. La arteterapia en drogodependencias se fundamenta sobre el supuesto de que creatividad y salud, son dos conceptos íntimamente ligados y que cada individuo, tenga o no formación artística, es poseedor de un potencial creativo que no siempre consigue desarrollar. El arteterapeuta apuesta por favorecer la emergencia de dicho potencial, y para conseguirlo, cuenta con la utilización de los diferentes lenguajes artísticos y la creación de un espacio potencial del juego, donde esa creatividad puede darse.

Por tanto, la arteterapia como método psicoterapéutico incidirá más directamente sobre la vulnerabilidad individual, centrando su campo de actuación en el trabajo con la persona y sus vicisitudes. Sin negar la carga terapéutica que contienen algunas actividades de tipo expresivo u ocupacional, el arteterapeuta no pretende centrar la atención en el conocimiento de las técnicas que rigen cada uno de los lenguajes artísticos, ni crear un espacio para la expresión, ni ocupar el tiempo libre de los pacientes; por el contrario, sus objetivos son dirigidos a posibilitar que tenga lugar el proceso de creación necesario que facilite y propicie transformaciones en las creaciones que vayan surgiendo, sean estas del tipo que sean, y que éstas transformaciones transcurran paralelamente a los cambios que se vayan produciendo en la propia persona, posibilitando los mismos y como coadyuvante sanador para que esas transformaciones puedan emerger.

MARCO CONCEPTUAL DE LAS DROGAS Y LAS DROGODEPENDENCIAS

Según la definición que aporta la Organización Mundial de la Salud (OMS), una "droga" es *toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración física y/o psicológica, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas*. Así mismo, las "drogodependencias" son definidas como el *estado de intoxicación, periódica o crónica, producida por el consumo repetido de una droga natural o sintetizada, y caracterizado por el deseo dominante para continuar tomando la droga y obtenerla por cualquier medio, por la tendencia a incrementar la dosis, por la dependencia física y generalmente psíquica que produce síndrome de abstinencia por la retirada de la droga y que produce efectos nocivos para el individuo y para la sociedad*.

Desde tiempos históricos, la humanidad ha estado en contacto con elementos que han alterado o afectado la percepción de su realidad y del mundo. No obstante, estos consumos que en unos momentos históricos y para unos grupos sociales han sido naturales, se han convertido en problemáticos en otros.

Desde la primera categorización que realizó Lewin, K. en 1928 de las sustancias de abuso, hasta el momento actual, han sido diversas las tipologías trabajadas y las formas de agrupar las sustancias: según aspectos farmacológicos, según las consecuencias del consumo, según su origen, según su legalidad, según las vías de administración etc. Aun así, la más utilizada es según la familia de origen de la sustancia:

→ Cannabinoides: Marihuana, Hashish y Aceite de hachís.

La planta común de la que derivan estas sustancias es la *Cannabis Sativa*, cuyo componente activo responsable de sus efectos es el tetrahidrocannabinol. Existen referencias históricas del uso de la planta con fines medicinales; en nuestros días está indicada como analgésica, anestésica, antidepresiva, estimulante del apetito y en quimioterapia, anticancerosa. Las formas habituales de consumo son a través de la ingesta o la inhalación.

→ Opiáceos: Opio, Morfina y Heroína.

Los opiáceos son derivados de la planta de la *Amapola PapaverSomniferum*, que actúa de manera analgésica sobre el sistema nervioso central.

El opio surge de una incisión en la cápsula situada bajo los pétalos de la planta, produciendo un alcaloide lechoso que toma color pardo al entrar en contacto con el aire. Existen documentos que sitúan esta sustancia en la Grecia Clásica para usos médicos en pacientes con poder económico y de alta clase social. La manera más habitual de consumo es fumada, aunque también se come o se bebe.

La morfina es el principal elemento activo del opio y fue aislada en 1806 por Adam Sertürner, comenzando a tener una aplicación médica en escenarios bélicos como sustancia analgésica. Se suele presentar en forma de polvo, tabletas o líquido, consumiéndose por vía oral o inyectada.

En la búsqueda de una solución al problema del consumo de morfina, los Laboratorios Bayer en 1879 investigan con la finalidad de encontrar una sustancia con igual poder analgésico pero que no generase dependencia, surgiendo así la heroína; pero no logran el objetivo, ya que también genera síndrome de abstinencia. Se presenta como un polvo blanco, aunque puede variar el color, y suele adulterarse o cortarse con otras sustancias, tales como lactosa, azúcar, quinina o incluso barbitúricos o sedantes. Desde su descubrimiento y hasta épocas más recientes, la heroína se ha consumido por vía intravenosa, convirtiéndose en un rito la preparación de la jeringuilla hipodérmica entre los consumidores.

→ Alucinógenos: Mescalina y LSD₂₅.

Son sustancias alucinógenas que producen alteraciones en el pensamiento y delirios.

La mescalina se obtiene de la *LophophoraWilliansii*, que es una especie de cactus. Es usada por el hombre desde tiempos muy remotos en los orígenes de los ritos mágicos y religiosos primitivos. Se consume por vía oral, masticada o en infusiones, aunque también se refina para obtener un polvo que se ingiere por vía oral o de forma inyectable.

El LSD₂₅ es un producto sintético, descubierto en los laboratorios Roche de Suiza en 1938, conocido como *Dietilamida del Ácido Lisérgico* que se extrae del cornezuelo de centeno. En sus principios, la sustancia fue descartada por no observarse aplicaciones, pero Albert Hofman descubre sus cualidades psicodélicas, por lo que fue utilizada posteriormente en psiquiatría como forma de ayuda a las terapias individuales. Puede presentarse de diversas maneras, aunque las más comunes son en tabletas, cápsulas, micropuntos, u hojas de papel secante impregnadas en la sustancia y decoradas con motivos diversos.

→ Psicofármacos: Barbitúricos, Benzodiacepinas y Anfetaminas.

El primer barbitúrico fue sintetizado en 1863 por Von Baeger, aunque se han investigado unos dos mil quinientos derivados, siendo el denominado Barbital el primero en comercializarse. Se presenta en tabletas o cápsulas de diversos tamaños y colores, administrándose por vía oral o intravenosa en crisis convulsivas.

En los años cincuenta del siglo XX, Stembach, L. sintetiza la primera benzodiacepina, que comienza a comercializarse en los años sesenta para tratamientos de estados de ansiedad e insomnio, reemplazando a los barbitúricos. Se presenta en comprimidos o cápsulas, siendo la vía de administración oral la más frecuente, aunque las personas dependientes de la heroína suelen diluir las cápsulas en agua y se las inyectan. Es una sustancia que en nuestro entorno es muy usada por poblaciones de edad avanzada.

En 1926, Schmitt, C. y Chen, K. investigan y aíslan sintéticamente la efedrina, una planta abundante en zonas mediterráneas, dando lugar a las anfetaminas. Se presentan en tabletas, cápsulas y en polvo, de colores diversos; que se suele adulterar con lactosa, cafeína o paracetamol; administrándose oralmente, inyectada o esnifada.

→ Drogas de síntesis: MDMA, Metanfetamina, M-CPP, GHB, PCP y Ketamina.

Son una serie de sustancias psicoactivas, que pueden ser estimulantes del sistema nervioso central o depresoras.

El MDMA o éxtasis, fue patentado por los laboratorios Merck en Alemania en 1914, con la finalidad de encontrar una sustancia supresora del apetito, aunque nunca llegó a comercializarse. Se presenta en forma de cápsulas, tabletas o polvo de diversas formas y colores, consumiéndose por vía oral.

La Metanfetamina es una sustancia derivada de la anfetamina. Se presenta como un polvo cristalino de sabor amargo que se consume por vía oral, inhalada, fumada o inyectada.

El M-CPP o meta-clorfenilpiperazina se presenta en comprimidos blancos o de colores con diferentes logos impresos, aunque también puede presentarse en forma de polvo.

El GHB o gamma-hidroxi-buritato es conocido como éxtasis líquido, que se consume por vía oral mezclado con agua.

El PCP o fenciclidina es un polvo blanco cristalino de sabor amargo que se puede mezclar con colorantes. Se presenta en forma de tabletas, cápsulas o polvo de colores y se consumen inhaladas, fumadas o por vía oral.

La Ketamina es un anestésico de uso veterinario sintetizado en los años sesenta del siglo XX, que se presenta en forma líquida para ser inyectada, aunque como droga puede presentarse en forma líquida, polvo, cristal, pastillas o cápsulas. Se puede adulterar con cafeína o efedrina.

→ Derivados de la hoja de coca: Clorhidrato de cocaína, Pasta base y Crack.

La cocaína es el principal alcaloide de la planta *Erithroxylum Coca*. Tradicionalmente el consumo de la hoja de coca por parte de indígenas consistía en la masticación de la hoja, lo que ayudaba al sobreesfuerzo por parte de la persona que la consumía.

En el año 1858, Albert Niemann aísla el alcaloide directamente de las hojas de coca, que desde entonces se conoce como cocaína. Se presenta en forma de polvo cristalino de color blanco y sabor amargo, que se consume habitualmente por vía nasal, a través de la aspiración, o a través de las mucosas, frotando las encías,

aunque algunos consumidores se la inyectan o la fuman mezclada con heroína. Suele adulterarse con otras sustancias como polvos de talco, anfetaminas o detergentes.

La Base libre y el Crack son dos formas del clorhidrato de cocaína, químicamente iguales, aunque diferenciadas por el proceso de elaboración. Así la base libre se obtiene a partir del clorhidrato de cocaína, añadiéndole éter y aplicándole calor, pero deja de usarse al comprobar la peligrosidad debido a que el éter es una sustancia inflamable y solía producir accidentes. Por lo que se produce una variación, que consiste en mezclar el clorhidrato de cocaína con bicarbonato sódico, amoníaco, agua, y aplicándole calor, se obtiene el Crack. Se presenta en forma de roca de color blanco sucio, que se consume fumada en pipa, papel de aluminio o en cigarrillos mezclada con tabaco o marihuana.

→ Inhalantes: Poppers.

Son un grupo de sustancias químicas, que normalmente se usan en la industria, tales como derivados del petróleo, lacas, pinturas, gasolinas y pegamentos. El consumo de sustancias a través de la inhalación fue una constante en la antigüedad con fines religiosos; aunque actualmente se asocia a grupos marginales. Se administra a través de la inhalación, vertiendo el producto en una bolsa y aplicando la boca y nariz a un orificio para aspirar los vapores o esnifando el producto impregnado en un trapo.

El Poppers es una sustancia inhalante, compuesta por nitritos de amilo, butilo o isobutilo. Su presentación es de un líquido incoloro.

→ Alcohol.

El principal componente de las bebidas alcohólicas es el etanol. Se pueden distinguir bebidas alcohólicas obtenidas por fermentación de frutas o granos y otras obtenidas por destilación, obteniendo así diferentes graduaciones. Desde los orígenes de la humanidad, el alcohol ha sido una sustancia asociada al desarrollo de las relaciones sociales. La vía más frecuente de administración es la oral, aunque en algunos casos extremos de alcoholismo se utiliza la forma endovenosa.

→ Tabaco.

Es una droga socialmente aceptada y de uso muy común, que afecta tanto a la persona que la consume como a las de su entorno que respira el humo producido por su consumo. El tabaco se produce a partir de la planta *Nicotina Tabacum*, que tiene dos formas de consumirse: la primera, enrollándose sobre sí misma o relleno de picadura, y la segunda, aspirando por la nariz el denominado polvo fino o el rapé. Existían otros consumos minoritarios, como mascado, fumado en pipa o en pipa de agua. Posteriormente, comienza a fumarse en cigarrillos.

→ Xantinas: Cafeína, Teofilina y Teobromina.

Las tres xantinas principales las componen tres alcaloides que actúan sobre el sistema nervioso central: cafeína, teofilina y teobromina, que se encuentran en el café, el té y el cacao.

El café proviene de la planta *Coffea L*, que tiene más de cincuenta variedades. Se prepara en infusión, por cocción o en expreso de los granos de café molidos. El té procede de la *TheaSinensis*. Y el cacao se obtiene de las semillas del árbol *Theobroma Cacao*. Las tres sustancias se consumen por vía oral.

Aunque el uso de sustancias se ha dado en todas las civilizaciones y sociedades, ya sea para uso religioso o mágico o como tratamiento terapéutico en sus inicios, la experiencia muestra que su uso, a menudo, se convierte en problemático para el consumidor y para las personas de su entorno. Las drogas interfieren en la relación con el entorno, la familia y el trabajo; por todo ello, además de las consecuencias individuales, es toda la sociedad la que sufre la problemática, pero según la perspectiva con la que se analice, la misma sociedad estigmatizadora puede ser la culpable en cierta medida del problema.

El consumo de drogas es una constante en toda sociedad, pero la estructuración que cada sociedad hace del consumo es lo que le confiere características particulares. El lugar que la sociedad asigna a las drogas y la percepción que pueden generar, es el resultado del propio funcionamiento social de la cultura. La incorporación de nuevas sustancias y nuevos grupos de consumidores hacen que se perciba como una realidad

cotidiana que nos afecta a todos, ya que son usadas como facilitadores de las relaciones sociales, en el desarrollo de actividades lúdicas o en la simple relajación personal. En cualquier caso, parece existir un consumo social que se desarrolla por el deseo de cohesión social o como forma de acceso a los mitos del grupo. Pero todo consumo tiene unas causas ocultas, que aunque no se suelen ver a primera vista, en el momento que se analizan las causas por las que la persona decide consumir una sustancia, se percibe que este uso viene dado para cubrir alguna carencia emocional, afectiva, social, etc.

La extensión del consumo de ciertas sustancias a gran parte de la población genera un efecto funcional que se puede traducir en el rechazo o la tolerancia que la sociedad tiene hacia ciertas sustancias y que viene definida de algún modo por el consumo masivo o no de éstas. La masificación de los consumos hace que de alguna forma se olvide el significado original del uso de la sustancia, estableciéndose en todas las capas sociales sin que los consumidores sean capaces de discernir entre el consumo leve y el problemático.

A continuación, se presenta una tabla con los porcentajes de 2011 de las personas que han consumido algún tipo de drogas alguna vez en su vida, diferenciando dos rangos de edad: de 15 a 34 años y de 35 a 64 años. En ella se puede observar que las drogas más consumidas son el alcohol (89,50% en la primera franja de edad y 91,70% en la segunda) y el tabaco (67,80% en la primera franja y 74,20% en la segunda franja de edad), seguidas del cannabis (36,90% en la primera franja de edad y 21,60% en la segunda franja). Con anterioridad se ha analizado que la masificación de los consumos desemboca en una tolerancia hacia el significado original que tenía, y en esta tabla se puede comprobar que es cierto, ya que las drogas legales, alcohol y tabaco, tienen un elevado porcentaje y su consumo se ve normalizado en nuestra sociedad.

Consumo de drogas por frecuencia, tipo de sustancia psicoactivo, periodo y grupo de edad.
Unidades: Porcentaje.

	2011	
	De 15 a 34 años	De 35 a 64 años
Alguna vez en la vida		
Tabaco	67,8	74,2
Alcohol	89,5	91,7
Tranquilizantes	10,7	21
Tranquilizantes (sin receta)
Somniferos	3,9	10,3
Somniferos (sin receta)
Cannabis	36,9	21,6
Éxtasis	5,7	2,3
Alucinógenos	4,4	2
Anfetaminas	4,6	2,4
Cocaína en polvo	11	7,4
Cocaína base	0,8	1
Cocaína general
Heroína	0,4	0,6
Otros opiáceos
Inhalables volátiles	1,1	0,6

Fuente: Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Copyright INE 2015

Ante esta situación, las personas tienen opinión acerca de los consumos de drogas, y se puede ver reflejado en la siguiente tabla que refleja los porcentajes del 2011 sobre lo que considera la población ante el riesgo de los consumos. Aunque en la tabla anterior se puede comprobar que el consumo de drogas legales es muy grande, la preocupación sobre los consumos ya normalizados es elevada, salvo en el consumo esporádico de alcohol. Aunque es destacable que probar cocaína y éxtasis alguna vez en la vida, no preocupa tanto a la población como el derivar en su consumo.

Población que considera elevado el riesgo asociado al consumo de drogas por tipo de conducta y periodo
Unidades: porcentaje

	2011
Consumir heroína habitualmente	99,6
Consumir heroína alguna vez	98
Consumir cocaína habitualmente	99,1
Consumir cocaína alguna vez	94,5
Consumir éxtasis habitualmente	98,9
Consumir éxtasis alguna vez	95,4
Consumir alucinógenos habitualmente	..
Consumir alucinógenos alguna vez	96,6
Consumir hipnosedantes habitualmente	79,9
Consumir hipnosedantes alguna vez	62,5
Consumir hachís habitualmente	85,5
Consumir hachís alguna vez	69,4
Consumir 5 - 6 cañas/copas a diario	91,7
Consumir 5 - 6 cañas/copas fin de semana	49,3
Fumar paquete tabaco diario	89,1
Probar cocaína una o dos veces en su vida	76,5
Probar éxtasis una o dos veces en su vida	78,2
Probar cocaína en forma de base o crack una o dos veces en su vida	91,8

Fuente: Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Copyright INE 2015

LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS

Por lo general, dentro del ámbito de las drogodependencias no ha sido habitual la implicación del educador social como profesional indispensable para dar solución a las adicciones, debido a que los procesos llevados a cabo en este campo han tenido una visión mucho más clínica que educativa. Aun así, el fenómeno de las drogodependencias es una cuestión que incumbe a los educadores y educadoras sociales, ya que si el trabajo que se realiza desde esta profesión es el adecuado en los diferentes ámbitos, educación de calle, cárceles, centros de acogida, centros de menores, con personas mayores, mujeres, en ámbitos de educación formal, inmigración, o cualquier otro; en cuantiosas ocasiones se encontrará con personas consumidoras de sustancias, por lo que es importante conocer los aspectos relativos a las drogodependencias.

El modelo más utilizado en este ámbito es el llamado “modelo biopsicosocial” definido por George L. Engel (1977), que elabora estrategias para atender el problema desde las áreas biológica, psicológica y social. Es un modelo de base exclusivamente médico-clínico que aborda el problema desde la relación entre la persona y la sustancia, basando la intervención en la ruptura física entre estos dos entes. El modelo biopsicosocial considera que cualquier alteración psicológica o social puede llevar a la persona a un estado de enfermedad, por lo que ante situaciones en las que la persona se sienta enferma, la evolución de dicho modelo supone que se debe actuar en las esferas biológica, psicológica y social, ya que para este modelo es imprescindible considerar al individuo en todas estas dimensiones. Desde este patrón se intenta promover la responsabilidad, tanto individual como social, para el mantenimiento de la salud, entendida como un proceso de desarrollo continuo a nivel físico, psíquico y social.

También el “modelo sistémico”, que surge a mediados del siglo XX con los trabajos de Ludwin Von Bertalanffy, el cual trata de conectar al individuo con su contexto familiar, de iguales, social, político, cultural, teniendo en cuenta las consecuencias de estas interacciones. Desde este enfoque el sujeto ya no es concebido como un ente aislado de su medio, más bien se le reconoce como parte de distintos sistemas que lo determinan y que a su vez son determinados por éste.

En el momento actual se abren nuevas perspectivas de intervención, como el “modelo ecológico” (Bronfenbrenner U. 1987), que trata a la persona como un ser que se desarrolla en espacios sobre los que es preciso intervenir, ya que todos estos espacios tienen influencias en la persona interrelacionándose entre sí. Toma como punto de partida la interacción entre las dimensiones ambientales y las dimensiones individuales, es decir, el ambiente dentro del cual tiene lugar la conducta es considerado clave a la hora de predecir el funcionamiento individual. Como resultado y suma de todo esto, los sujetos viven en contextos diversificados, en una sucesión de climas, ambientes, relaciones diversas y cambiantes, que resulta imprescindible conocer. Las interacciones no sólo incluyen los factores físicos y sociales del ambiente, sino también las percepciones y cogniciones que de aquél tienen las personas (García Sánchez, F.A., 2001). El modelo ecológico parte de la premisa de que la relación de ciertos comportamientos están bajo el control de ciertas consecuencias disponibles en el ambiente y que regulan con mayor o menor fuerza a aquel (Varela, 1986). El control contingencial supone que el sujeto tiende a realizar comportamientos que llevan a experiencias agradables, bien de tipo social, moral, fisiológico, emotivo y cognitivo.

Además está el “modelo sociológico” que da importancia a la relación que el sujeto establece con la sustancia a partir de un contexto ambiental determinado. El foco de atención se encuentra en las redes y las dinámicas sociales y culturales que definen los comportamientos del individuo, quedando relegados a un segundo plano los aspectos individuales. De este modo, el sistema de relaciones grupales y sus dinámicas de funcionamiento determinan el rol que debe desempeñar el individuo y los patrones o pautas de comportamiento a que debe ajustarse (Pastor, J.C. y López-Latorre, M^a. J., 1993). Pero dicho modelo muestra carencias cuando los sujetos regresan a su situación inicial y retornan al contexto ambiental de partida, donde surgen de nuevo los problemas; por lo que acaba dando lugar a la instauración del “modelo educativo” en el ámbito de las drogodependencias, marcado por la preferencia de un proceso global y progresivo centrado en el triángulo individuo-familia-comunidad. Respecto a este modelo, se puede trabajar desde los aspectos preventivos, abriéndose camino en lo que se refiere a aspectos tratamentales. Respecto a los aspectos preventivos, se entiende la intervención como la capacitación y el empoderamiento de las personas, posibilitando la toma de decisiones que eviten el riesgo de consumos abusivos de sustancias. El modelo

educativo poco a poco va incorporándose frente al clínico o biopsicosocial, haciendo paralelos los procesos de desintoxicación, deshabituación e integración social.

La pedagogía de la drogadicción según March, M.X. (1998), permite abordar el conflicto entre el individuo y el entorno que da origen a la drogadicción. Desde esta perspectiva se descubre que ese lugar le corresponde a la educación social, cuya labor es intervenir a fin de modificar determinadas situaciones sociales a través de estrategias estrictamente educativas, convirtiéndose en un agente de cambio social y en un factor dinamizador de la comunidad a través de la acción educativa. Por tanto, es función de la educación social diseñar y ser protagonista de la intervención socioeducativa que conduce a mejorar las relaciones entre los individuos, así como incidir en aquellas situaciones sociales que pueden optimizarse y tratar de potenciar la autovaloración y aceptación de uno mismo y del entorno tras su comprensión.

Es importante emprender la labor desde la idea de competencia social en un sentido amplio e integrador donde el sujeto puede sentir que pertenece, donde pueda autovalorarse y sentirse valorado en ese lugar que ocupa y donde pueda contribuir y participar en la consecución del bienestar social. Se trata de abordar las relaciones sujeto-entorno desde la perspectiva de la educación social en el contexto de una política de bienestar que posibilite el desarrollo; planteando la educación social hacia la sociedad de la inclusión, desde la que se posibilitan derechos y no sólo asistencia.

Las habilidades sociales aparecen ligadas al comportamiento adaptativo de los individuos a la sociedad y las carencias en este campo contribuyen a un pobre reforzamiento social positivo, por lo que la labor del educador social no es ni reeducar ni resocializar, sino contribuir al empoderamiento como proceso ascendente de los individuos. Su finalidad es dotar de capacitación en los niveles personales, sociales y políticos, mediante planteamientos de interiorización crítica de la realidad, huyendo de posturas asistencialistas.

Se debe de preparar la integración del sujeto teniendo como objetivo final la intención de que la persona sea capaz o mejore la capacidad de enfrentarse con los problemas cotidianos de su vida diaria. El concepto de éxito en el modelo educativo se manifiesta en la consecución de un estilo de vida, de unas pautas de comportamiento y de unas

perspectivas de futuro que va mucho más allá de la desintoxicación y deshabitación que persigue el modelo clínico. La integración del sujeto comprende varios aspectos fundamentales como son la autonomía personal, las habilidades sociales para la comunicación y el desarrollo, la autoestima equilibrada, la capacidad de decisión, el ejercicio de la libertad y la ejecución de derechos y deberes. Como resultado de todo ello, el sujeto logrará adquirir poder para mejorar los conflictos y dificultades que se presentan en la vida cotidiana, la vida familiar, la vida laboral, las relaciones afectivas, las frustraciones y contradicciones de su desarrollo vital y, fundamentalmente, el resultado de ser dueño de su propia vida. Por tanto, se pone de manifiesto la necesidad de que exista un nexo entre la intervención terapéutica y la social, para que la persona drogodependiente se convierta en una persona autónoma, responsable y libre.

El drogodependiente es una persona que se encuentra en una situación de debilidad, y ante este panorama, parece evidente que desde los ámbitos de la educación y la pedagogía social, se pueden aportar modos de afrontar esta problemática. Existe una serie de estrategias con las que poder trabajar la integración social de personas drogodependientes, que pueden resumirse en tres tipos de intervenciones:

- A nivel individual; trabajando en la mejora de aptitudes y actitudes de cara a una saludable autoestima que permita el restablecimiento de un equilibrio personal y una posible integración social.
- A nivel microsocioal; trabajando con la familia y el entorno.
- A nivel macrosocioal; trabajando a nivel comunitario para posibilitar la adaptación y aceptación de la comunidad respecto al drogodependiente.

La integración exige un esfuerzo al drogodependiente pero también a la sociedad, que no puede permanecer estática e inamovible, esperando a que las personas con problemas se integren. Consecuentemente, es evidente y necesario plantear alternativas pedagógicas y sociales a través de la educación social, para llegar a una sociedad de la inclusión donde prevalezcan las concepciones integradoras y no nos conformemos con aislar socialmente a los miembros de nuestra comunidad que nos incomodan.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN: “JORNADA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ASOCIACIÓN JOMAD”

INTRODUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN PREVIA

Las personas adictas en su recuperación parecen sentir la necesidad de identificarse con el grupo de iguales (salvo algunas excepciones). De ahí el éxito del tratamiento de grupo, que ofrece esa cobertura. Pero muchas veces, el resultado no es el esperado si no se consigue la madurez y la identidad propia, que le permita a la persona enfrentarse a los conflictos del día a día con los suficientes recursos personales.

Desde esta línea de pensamiento, se deriva la necesidad de realizar un trabajo que complemente los objetivos terapéuticos más allá de la abstinencia, donde se puedan tratar en profundidad aquellos síntomas subyacentes.

Si convenimos que la persona y su identidad han quedado maltrechas por el uso de las drogas y sus consecuencias, desde la educación artística se pueden fijar unos puntos concretos que den solución a aquellas problemáticas que estén ya presentes o puedan surgir en un futuro.

A continuación, se ha escogido una de las asociaciones malagueñas que trabajan en el campo de las drogas para desarrollar una jornada exclusivamente de educación artística en su comunidad terapéutica y evidenciar que el arte produce beneficios en las personas con problemas de adicción.

El tema escogido para realizar la intervención, se debe a que desde el comienzo del grado de Educación Social, el campo de las drogodependencias ha llamado mi atención significativamente y me parecía un tema que me podía aportar nuevos aprendizajes. La intervención se situó en Málaga porque al estar disfrutando del programa universitario de movilidad SICUE en la Universidad de Málaga y poco a poco ir conociendo el

ámbito de las drogodependencias en la ciudad, me pareció que sería interesante y útil ampliar mis conocimientos y fundamentar los que ya tenía.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Málaga es una provincia española perteneciente a la comunidad autónoma de Andalucía, que tiene una superficie de 7.308 km² y su población sobrepasa la cifra de 1.650.000 habitantes, según el censo de 2013, siendo la segunda provincia de Andalucía y la sexta de España por población.

La ciudad cuenta con el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, que es el tercer aeropuerto de la península ibérica y el cuarto de España en número de viajeros, con conexiones con 31 países diferentes. Por mar, a través del Puerto de Málaga, la capital de la provincia se comunica con varios puertos del Mar Mediterráneo, y cuenta con el servicio de una línea regular de ferry que une Málaga con Melilla. Desde la Estación de Málaga-María Zambrano de ADIF, se une la capital con el resto de España.

Debido a la gran población que posee y a la fácil accesibilidad que tiene la ciudad, con conexión con diferentes países de todo el mundo por vía aérea y la cercanía con Marruecos por vía marítima, tiene una fácil penetrabilidad de diferentes drogas internacionales, además del tráfico nacional que se produce. Por tanto, a raíz de eso, se producen consumos de sustancias tóxicas, unas veces esporádicos y otros derivan en una dependencia problemática, que es necesario tratar.

Para ello, la ciudad de Málaga cuenta con diferentes recursos y asociaciones para el tratamiento de las drogodependencias en sus diferentes fases:

- ASOCIACIÓN "CAMINO PARA RENACER". Coín (Málaga)
- ASOCIACIÓN "HORIZONTE". Marbella (Málaga)
- ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN (ACP). Málaga
- ASOCIACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DE LA COMARCA DE RONDA (ARDE). Ronda (Málaga)
- ASOCIACIÓN JUVENIL "ALTERNATIVA 2". Fuengirola (Málaga)

- ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA DE JÓVENES Y MENORES MARGINADOS POR LAS DROGODEPENDENCIAS (JOMAD). Málaga
- AYUDA Y REHABILITACIÓN A POLITOXICÓMANOS (ARPOM). Alora (Málaga)
- FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE ASOCIACIONES DE DROGODEPENDENCIAS (FEMAD). Málaga

La asociación escogida para llevar a cabo la intervención es JOMAD (Asociación de Ayuda a Jóvenes y Menores Marginados por las Drogodependencias), una asociación sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, dirigida para dar asistencia terapéutica a personas afectadas por alguna adicción. Esta asociación surgió en Málaga en el año 1.989, ante la necesidad de varias familias de dar apoyo terapéutico urgente a sus familiares drogodependientes ya que no conseguían atención por parte de las administraciones públicas.

Después de más 20 años de experiencia, aquella primera aproximación terapéutica ha evolucionado hasta convertirse en lo que es hoy: un abordaje terapéutico multidisciplinar, con las máximas garantías profesionales, dirigido a dar una asistencia integral a cualquier personal con un problema adictivo.

Durante los años 60 del pasado siglo se produjo el boom de la construcción en Málaga, lo cual tuvo consecuencias positivas y negativas; una de las más negativas fue, a raíz del incremento del poder adquisitivo de algunas personas, el consumo elevado de heroína. En los primeros años, el problema no fue reconocido ni tratado por parte de la Administración Pública. Así, los familiares de personas afectadas por el problema de la drogodependencia se ven en la necesidad de reunirse y buscar alternativas que vinieran a ser una solución al problema citado.

Los inicios de JOMAD se encuentran en cinco familias, de las barriadas malagueñas de El Palo, Capuchinos y Los Corazones, que comienzan reuniéndose en un bar de Capuchinos. Más tarde solicitan un local a la Asociación de Vecinos, donde empiezan a reunirse semanalmente y comienzan a llevar a cabo lo que llamaron "La Escuela para padres afectados por el problema de las drogodependencias".

En 1994, aproximadamente, se alquila un local en el Huerto de los Claveles, que será la sede hasta 1997; fecha en la que se trasladan a un nuevo local, que es hoy en día la sede actual, en régimen de usufructo cedido por la Junta de Andalucía, en Calle Altozano, número 1 y 3.

Los objetivos que persigue esta Asociación son los de acogida, rehabilitación y reinserción de personas con problemas de drogodependencias. Dentro de cada programa existen diferentes objetivos para cada usuario, debido a la individualización que se realiza en cada caso, intentando adecuar cada uno de ellos a las características de la persona, denotando las diferencias existentes en cuanto a edad, sexo, formación, procedencia...

Las personas que acceden a este centro pasan por diferentes fases durante su tratamiento en JOMAD. Para ello, el centro cuenta con una variedad de programas y recursos:

1. COMUNIDAD TERAPÉUTICA

El objetivo general por el que se rige esta comunidad es la deshabituación y rehabilitación del consumo de drogas. Este recurso se ofrece a toda persona que padeciendo un problema de conductas adictivas, precisa como necesario el abordaje del trastorno a través de un tratamiento de internamiento, debido a que el deterioro ocasionado por su historia toxicológica alcanza niveles muy elevados.

Además de dicho objetivo general, presenta varios objetivos específicos detallados a continuación:

- Desarrollar habilidades de comunicación.
- Fomentar hábitos de conductas saludables, así como control y seguimiento de patologías orgánicas asociadas.
- Recuperación y adquisición de valores.
- Adquisición de hábitos y conocimientos laborales.
- Potenciar una adecuada relación familiar.
- Educación integral del individuo.
- Instaurar hábitos saludables de ocio y tiempo libre.

- Atender problemas judiciales asociados a la drogodependencia.
- Adquisición de los conocimientos relacionados con la prevención de recaídas.
- Formación en educación escolar básica.

La metodología que prima en la comunidad terapéutica es el empleo de la psicoterapia cognitivo-conductual de forma individual y colectiva, además de la terapia familiar. Cuenta con cuatro fases diferenciadas, por las que los pacientes van avanzando:

- Fase de desintoxicación: el paciente es tratado médicamente para el síndrome de abstinencia.
- Grupo de inicio: tras superar el síndrome de abstinencia, el paciente se incorpora al grupo, evaluando su comportamiento diario, y se valora a través de una economía de puntos, los cuales podrán utilizar para adquirir ciertos privilegios.
- Grupo medio: el paciente adquiere mayor autonomía y se le asignan ciertas responsabilidades, como el seguimiento de nuevos pacientes en el grupo de inicio.
- Grupo superior: en esta última fase de la comunidad terapéutica se prepara al paciente para afrontar la preinserción y las primeras salidas de larga duración a su localidad de destino. También se aumenta la responsabilidad que el paciente tiene en la comunidad, asignando tareas de supervisión de los pacientes de otros grupos, coordinan el funcionamiento interno del centro, etc.

Las actividades principales que se llevan a cabo dentro de dicho programa, son Laborterapia, ocio y tiempo libre alternativo y grupos de psicoterapia de educación para la salud y judiciales.

Este es el recurso escogido para realizar la jornada de educación artística en la asociación, ya que entra dentro de los parámetros de ocio y tiempo libre que se persiguen en la comunidad, así como que favorece en los usuarios factores positivos reflejados en los objetivos de la jornada.

2. TRATAMIENTO AMBULATORIO

Dicho programa está diseñado como un recurso terapéutico para personas afectadas por problemas de adicciones, pero que cuentan con la posibilidad de compatibilizar el programa con su vida social, familiar y laboral.

Se desarrolla en un contexto clínico, donde la relación terapéutica se limita a sesiones paciente-psicólogo, con la cooperación del seguimiento familiar.

Los objetivos por los que se rige este recurso, son:

- Autonomía y responsabilidad.
- Afianzar la abstinencia de alteradores del estado de ánimo.
- Educación para la salud.
- Trabajo: formación, búsqueda activa de empleo y salud laboral.
- Utilización apropiada del dinero.
- Relaciones laborales.
- Resocialización.
- Ocupación del tiempo libre.
- Desarrollo del autocontrol general.
- Desarrollo de la autoestima y adaptación psico-social-laboral.
- Control y afrontamiento de situaciones de riesgo.
- Adquisición y mantenimiento de comportamientos propios de un estilo de vida saludable.
- Asesoramiento y gestión de trámites judiciales.

La metodología que se sigue en el tratamiento ambulatorio es el empleo de la psicoterapia cognitivo-conductual en formato individual y colectiva, además de la terapia familiar. Cuenta con varias fases diferenciadas, por las que los pacientes van evolucionando: primero se trabaja con el paciente el control de la abstinencia, junto con análisis de consumo; segundo el paciente va adquiriendo mayor autonomía y responsabilidad, finalmente ya se ha logrado una normalización aceptable de su vida y modos de afrontarla, pero el objetivo principal es la autonomía plena y la prevención de recaídas.

3. VIVIENDAS DE APOYO A LA REINSERCIÓN (VAR)

El equipo humano correspondiente a este recurso se encarga de cubrir las necesidades terapéuticas de los/as usuarios/as: los educadores sociales conviven con ellos/as y supervisan las actividades propuestas por el psicólogo, así como el mantenimiento de los hábitos saludables adquiridos en la comunidad terapéutica de origen. Los trabajadores sociales orientan a los/as usuarios/as en la búsqueda de empleo, la gestión de subvenciones o ayudas y otras gestiones burocráticas. El psicólogo proporciona asistencia psicológica, además de ejercer las funciones de coordinador.

La VAR persigue la correcta reinserción social del paciente, por lo que los usuarios entran y salen de la vivienda libremente, poseen llaves de la casa, administran su propio dinero y son autónomos en la gestión de la vivienda. Las tareas de la casa rotan entre los usuarios semanalmente, de manera que durante su estancia pasen por los diferentes puestos de responsabilidad.

Los usuarios reciben atención psicológica durante su programa en forma de sesiones terapéuticas individuales y grupales, en las que se trata, principalmente, prevención de recaídas, exceso de confianza, habilidades sociales, etc. Se realiza periódicamente un taller destinado a la orientación laboral, en el que se prepara a los/as usuarios/as de cara a las entrevistas de trabajo.

También, con el objetivo de normalizar las relaciones sociales de los usuarios, éstos realizan salidas terapéuticas regularmente en las que pasan varias noches en su localidad de origen o en la ciudad donde pretende establecerse después del tratamiento.

OBJETIVOS

Objetivos Primarios

- Mejorar y fomentar la autoestima de cada individuo.
- Utilización de las artes como medio de comunicar sentimientos, emociones, pensamientos, etc.

- Favorecer el desarrollo de las capacidades como ser social de los pacientes en un ambiente lo más lúdico y relajado posible.
- Trabajar para la consecución de una relación grupal positiva, que facilite las intervenciones que se llevan a cabo en el centro y con cada individuo.
- Desarrollar actitudes de convivencia y tolerancia a través del contacto entre pacientes con diferentes capacidades y situaciones personales.

Objetivos Secundarios

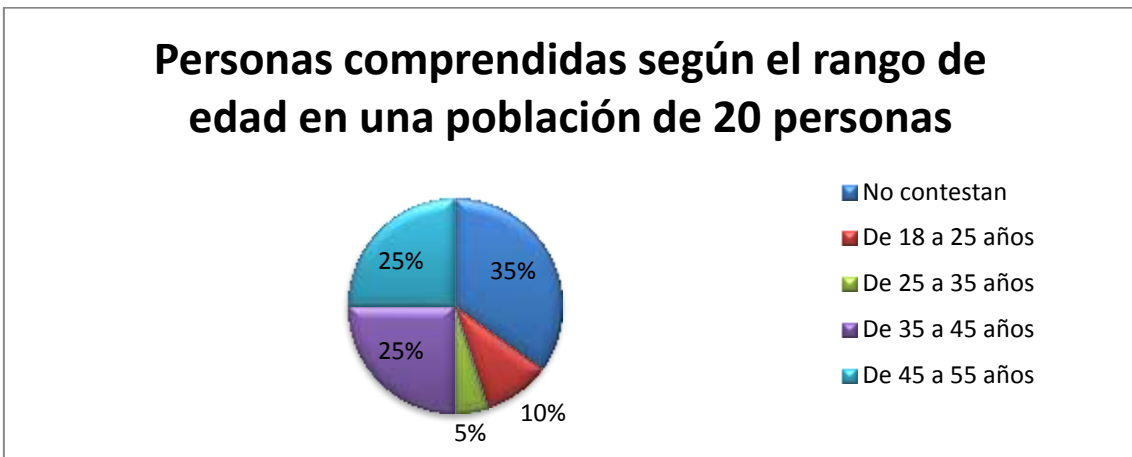
- Aumentar el conocimiento de las artes a través de actividades lúdicas y que faciliten la expresión individual y colectiva.
- Promover y difundir alternativas de ocio como cultura y tiempo libre saludables.
- Difundir modelos positivos saludables a través del arte y de la educación.
- Fomentar la creación y participación en las actividades.
- Animar a la instauración de un clima acogedor y positivo en la Comunidad Terapéutica.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de esta asociación eran en un principio jóvenes menores consumidores de drogas, pero a medida que han ido avanzando, han establecido una franja de edad que va desde menores (circunstancialmente) o los 18 años hasta los 70 años, aproximadamente. El grueso de la atención se focaliza por lo general entre los 30 y 45 años, pero existen excepciones que abarcan cualquier edad dentro de esa franja.

El perfil actualmente es muy variado, presentándose cada vez más casos en los que los destinatarios del programa padecen una patología dual. Aquellas personas que además de la problemática que conlleva la adicción a sustancias, tienen una enfermedad mental, son tratadas de ella por la sanidad pública o por algún seguro médico, si es el caso.

En estos momentos, el número de personas que se encuentran en esta comunidad asciende a las 20 aproximadamente, ya que el número de personas cambia muy a menudo debido a las bajas o altas que se producen y a los cambios de programa. Para hacerse una idea de la diversidad de usuarios que se encuentran en la Comunidad Terapéutica de JOMAD, en el cuestionario que se usó para la evaluación, además, se preguntaba la edad y el sexo. Los resultados se muestran en la siguiente gráfica, en la cual se puede ver que la gran mayoría son mayores de 35 años. Un 35% de las personas, no contestaron a este parámetro, pero a través del método de observación, se puede afirmar que casi todas estas personas se encuentran en el rango de 45 a 55 años, siendo algunos/as mayores de 55 años.



En lo que se refiere al sexo, se puede observar en la gráfica que mayoritariamente son hombres, aunque no es tan grande la diferencia como en los rangos de edad. Sólo una pequeña minoría no ha respondido al sexo al que pertenece.



METODOLOGÍA

Dentro de las comunidades terapéuticas, el educador/a social ha de centrarse en el modelo comunitario, el cual va encaminado a recuperar las capacidades de la persona para que ésta consiga el máximo nivel de autonomía y de integración social y pueda participar en la sociedad como un ciudadano/a de pleno derecho.

El educador/a social, como profesional de la educación, ha de poder tomar decisiones sobre en qué ha de incidir y cómo va a intervenir. No ha de limitarse a hacer lo que venga decidido por otros, sino que debe reflexionar sobre cuáles son sus objetivos en cada caso concreto y las intenciones que han de guiar su práctica.

Teniendo en cuenta lo anterior, el educador/a social tiene unas funciones concretas que debe desarrollar dentro de las comunidades terapéuticas:

- Trabajar en equipos multidisciplinares: Cada miembro del equipo ha de contribuir con sus aportaciones y, a la vez, valorar por igual los saberes de las distintas disciplinas.
- Trabajar en red: Es necesario mantener relaciones con recursos de otros niveles y de otros ámbitos.
- Servir de soporte: Al ser el profesional que pasará más tiempo con los usuarios, en ocasiones deberá tranquilizar y acompañar a la persona en las actividades o bien poner límites, así que las observaciones que puede aportar al resto del equipo son relevantes.
- Acompañar: El rol es directivo, pero no autoritario ni sobreprotector, e implica analizar juntos las dificultades y acompañar en las tareas para crear un clima emocional en el grupo que facilite el crecimiento y la evolución individual.
- Potenciar la autonomía: Asesorar al paciente de modo que se evite la dependencia, ya que la función del profesional no es ni sustituir, ni pensar, ni decidir, ni actuar en lugar de la persona, sino colaborar a que el paciente vaya funcionando de manera cada vez más autónoma.

- Organizar actividades: Cada actividad se enmarca dentro de la función terapéutica y es una herramienta que ayuda a estructurar a la persona, para que pueda expresarse y ser escuchado, y se potencien recursos para la cooperación, la ayuda mutua y la relación entre las diferentes personas que componen el grupo.
- Dinamizar: Incidir directamente en la motivación de los pacientes, al promover la aparición de temas, ofrecer nuevas posibilidades de expresión, aportar o requerir opiniones, favorecer la comunicación, etc.
- Reconocer e intervenir en los conflictos: Encargarse de mantener la convivencia del grupo y ha de ser la figura de autoridad que garantice la armonía del grupo.
- Participar en procesos de calidad: Resulta necesario para ofrecer servicios adecuados a cada usuario/a.

A partir de estas funciones, surgen unas más específicas y técnicas que dependen del ámbito de intervención en el que se encuentre inmerso, como puede ser diseñar, implementar y evaluar programas de intervención y tareas cotidianas, tutorías periódicas con los usuarios, coordinación con otros profesionales, elaboración de la evaluación final de cada usuario, conocimiento de los protocolos de intervención, actuación de acuerdo a la filosofía del centro, etc.

Para esta intervención, la metodología pretende provocar cambios de actitud y conducta positivos, además de estimular la creatividad. El modo con el que intervenir se basa en la animación y la confianza para que todo el grupo participe, creando un clima que facilite la participación. La educación artística funciona como canalizador para la consecución de los objetivos, tales como la autovaloración y autoestima.

Hay una serie de principios que guían este tipo de educación alternativa, basada en la programación de actividades destinadas para la satisfacción y mejora de los usuarios:

- Principio de Individualización: La educación actual tiene en cuenta a cada individuo como persona con características diferentes a los demás. Todos somos diferentes y por tanto, nuestra forma de aprender tiene formas distintas de realizarse. Desde este punto de vista, la enseñanza debe

estructurarse en función de las características individuales de cada persona, teniendo en cuenta los intereses y motivaciones personales, los procesos individuales de aprendizaje y el seguimiento continuo e individualizado de cada sujeto. También se debe considerar como individuo valioso con algo que aportar, de modo que se sienta valioso por sí mismo y a la vez, sepa reconocer la valía de los demás.

- Principio de Socialización: El hombre es un ser social por naturaleza, por ello, debe contar con otros para sobrevivir. La comunicación es el elemento necesario y fundamental para dicha supervivencia, por lo que debe aprenderse. La educación encara el problema de la socialización de los individuos, adaptando la metodología y las técnicas didácticas a las necesidades del individuo para que pueda adaptarse a su grupo y convivir solidariamente. El arte funciona en esta propuesta como medio de comunicación alternativo y como creador de un clima adecuado para la consecución de los objetivos.
- Principio de la Actividad: La educación se apoya en la actividad personal del individuo. La actividad parte de las propias necesidades e intereses del sujeto, que se motiva a sí mismo por su propio aprendizaje.
- Principio del Juego: La especie humana aprendemos con mayor entusiasmo lo que nos causa placer o por medio de la dinámica tradicional del juego. El juego descarga la energía sobrante, canaliza los intereses, sirve de descanso, estimula el desarrollo, motiva el aprendizaje, ejerce de técnica evaluadora de comportamientos, fomenta la creatividad, etc. En este principio, las artes son incorporadas por la aportación al proceso que realizan, permitiendo un refuerzo liberador y constructivo.
- Principio de Creatividad: El principio de lo creativo en la educación es aunar lo que tradicionalmente se ha llamado creación inventiva con lo que se entiende por originalidad o sentido artístico. Se trata de procurar la espontaneidad y la capacidad expresiva en los individuos.

CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

El contenido base de las actividades es una iniciación a las reconocidas mundialmente como “Siete artes”: arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, danza y cine/teatro. Este acercamiento se realizará de forma lúdica y dinámica, con la finalidad de crear un clima adecuado para la consecución de los objetivos. Las actividades están divididas en tres sesiones diferenciadas.

PRIMERA SESIÓN –Viernes, 8 de Mayo de 2015

MÚSICA

La música es el arte de producir y combinar sonidos acordes de todos los elementos de creación sonora: instrumentos, ritmos, sonoridades, timbres, tonos, organizaciones seriales, melodías, armonías, etc. Esta vía de creación ha acompañado al hombre desde su propia existencia, siendo una forma de comunicación, pero también como un arte que nos genera placer. Es una de las maneras más cotidianas de acercarnos a las artes.

TÍTULO: “Música sin instrumentos”

TAMAÑO DEL GRUPO: Indiferente.

DURACIÓN: Unos 15 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Identificar los diferentes sonidos que se pueden realizar con una hoja de papel. – A partir de diferentes sonidos, crear ritmos variados. – Cohesionar el grupo para la consecución de los ritmos. – Fomentar la creatividad individual y grupal. – Aumentar la autoestima, a través del logro de la actividad.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; y papel de revista o periódico, suficiente con una o dos hojas por persona.

DESARROLLO: Se reparte una o dos hojas de papel de revista o periódico por cada participante. A continuación, se pasa a explicar las posibilidades del material, ejemplificando algunos de los sonidos que produce el papel y animando a la creatividad. Cada persona realizará un sonido diferente con su hoja de papel, y posteriormente, el gran grupo escogerá los sonidos que más han gustado, para crear un ritmo a partir de los sonidos elegidos. Con ayuda del educador, deberán ponerse de acuerdo para realizar los diferentes sonidos, en qué orden los realizarán y cómo deberá ser el ritmo.

EVALUACIÓN: Se creará un debate para analizar las sensaciones que se han producido durante la dinámica y sobre las posibilidades de los materiales para crear diferentes músicas.

TÍTULO: “Sonidos alternativos”

TAMAÑO DEL GRUPO: Indiferente.

DURACIÓN: Unos 20 minutos, dependiendo de la duración que se le quiera dar a la actividad.

OBJETIVOS: – Capacitar para imitar un ritmo preestablecido. – Aprender acerca de la percusión corporal. – Trabajar de forma individual y grupal para la consecución de la actividad. – Promover la cohesión grupal. – Aumentar la autoestima y la capacidad creativa. – Fomentar un clima agradable de trabajo, favoreciendo las relaciones positivas. – Suscitar el cumplimiento de rutinas, como algo positivo para la vida cotidiana.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; y vasos de plástico, uno para cada participante.

DESARROLLO: Se reparte un vaso para cada participante y el educador enseña el ritmo a imitar utilizando el vaso y la percusión corporal. Los participantes tratarán de imitarlo, hasta que el ritmo sea aprendido por completo por el gran grupo. Una vez mecanizado, se realizará el ritmo en gran grupo para demostrar que todos han sido

capaces de aprenderlo. En este vídeo, se puede ver cómo debe desarrollarse la dinámica:
<https://www.youtube.com/watch?v=pimi9xvzCVg>

EVALUACIÓN: Análisis de las sensaciones que se han producido durante el desarrollo de la dinámica y el trabajo grupal; si los participantes llevan a cabo la continuación de la actividad en otros momentos sin que esté establecida, habrá resultado más que efectiva y motivante.

TÍTULO: “Music-arte”

TAMAÑO DEL GRUPO: Unas 20 personas, para realizar cuatro grupos de cinco personas cada uno.

DURACIÓN: Entre 15 o 20 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Fomentar la creatividad y la capacidad creadora. – Dotar de habilidades sociales adecuadas para trabajar en grupo. – Procurar reconocimiento por el resto del grupo, favoreciendo la cohesión grupal. – Conocer los diferentes géneros musicales. – Aumentar la autoestima. – Impulsar el respeto hacia los demás, tanto en la comunidad como en la vida diaria. - Promover el conocimiento de los entornos y sensibilidades de los otros.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; papel, bolígrafos o similar, y las tarjetas en las que estarán establecidos los géneros musicales.

DESARROLLO: Se divide al gran grupo en cuatro pequeños grupos, a los que se les reparte aleatoriamente una tarjeta por grupo en la que aparece un género musical (flamenco, rock, rap y reggaetón). Cada grupo debe inventar y escribir la letra de una canción según el género que le haya tocado, y decidir cómo va a representarla. Una vez que todos los grupos finalicen, cada uno expondrá su trabajo al resto de participantes.

EVALUACIÓN: Análisis de las sensaciones que se han producido durante el desarrollo de la dinámica y visión del ánimo que se produce al llevar a cabo la actividad.

CINE / TEATRO

En 1991, Ricciotto Canudo mediante su “Manifiesto de las siete artes”, acuñó el término séptimo arte para incluir al cine entre las bellas artes. Hoy es uno de los medios de expresión artística más populares del mundo, con piezas de gran valor audiovisual que se consideran como clásicos entre los estudiosos y cinéfilos. Por otro lado, el teatro forma parte del grupo de las artes escénicas; y su desarrollo está vinculado con actores que representan una historia ante una audiencia. Este arte, combina diversos elementos, como la gestualidad, el discurso, la música, los sonidos y la escenografía.

TÍTULO: “Loco disparate”

TAMAÑO DEL GRUPO: Unas 20 personas, para realizar cuatro grupos de cinco personas cada uno.

DURACIÓN: Unos 15 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Desarrollar las habilidades sociales. – Procurar la desinhibición y disfrute en gran grupo. – Cohesionar el grupo. – Fomentar la creatividad. – Aumentar la autoestima. – Crear un ambiente relajado y lúdico. – Desarrollar la capacidad interpretativa. – Utilizar la risa como medio de relajación y canalización de emociones. – Tomar sentido de responsabilidad sobre el desarrollo de una acción.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; y unas tarjetas preparadas con anterioridad en las que se presentan las situaciones a representar.

DESARROLLO: La dinámica consiste en desarrollar una interpretación en pequeños grupos de lo que está escrito en las tarjetas que se reparten previamente, con unas situaciones alocadas y chistosas de interpretar, por ejemplo “un partido de fútbol con jugadores muy bajitos, un balón muy grande y unas porterías gigantes”. Cada grupo tendrá un tiempo para llegar al acuerdo de la representación y tras ello, se expondrá al gran grupo, el cual tendrá que adivinar qué situación representan.

EVALUACIÓN: La forma de evaluar esta actividad consiste en si el resultado final sale correcto, tal y como se esperaba en un principio. También por el grado de satisfacción de los participantes.

TÍTULO: “Cada oveja con su pareja”

TAMAÑO DEL GRUPO: Un mínimo de 8 participantes, sin máximo. Preferible número par, ya que si no tendrá que participar el educador.

DURACIÓN: Unos 20 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Desarrollar las habilidades sociales. – Instaurar la desinhibición y disfrute en gran grupo. – Cohesionar el grupo. – Fomentar la creatividad. – Aumentar la autoestima. – Crear un ambiente relajado y lúdico. – Aprender a socializarse de forma adecuada y sana. - Desarrollar el sentido de pertenecía. - Promover la cooperación para realizar acciones conjuntas.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; y unas tarjetas preparadas con anterioridad en las que se presentan las parejas que hay que representar.

DESARROLLO: La actividad consiste en que los participantes se pongan en un círculo. Cada persona tiene que coger una tarjeta en la que habrá escrito algo a representar, el cual entre el resto de participantes, tendrá una pareja, por ejemplo “Futbolista marcando un gol –Portero de fútbol” o “Caperucita Roja – Lobo feroz”. Por turnos de forma individual, representarán lo que ponga en su tarjeta y su pareja, que se encontrará sentada con el resto, deberá darse por aludido/a y salir a representar la situación en dúo.

EVALUACIÓN: La forma de evaluar esta actividad consiste en si el resultado final sale correcto, tal y como se esperaba en un principio, y por el grado de satisfacción.

SEGUNDA SESIÓN – Miércoles, 13 de Mayo de 2015

DANZA

La danza o el baile es un arte en donde se utiliza el movimiento del cuerpo, usualmente con música, como una forma de expresión e interacción social. La danza también es una forma de comunicación, ya que se usa el lenguaje no verbal entre los seres humanos, donde el bailarín/a expresa sentimientos y emociones a través de sus gestos y movimientos. La danza es un modo de expresión ancestral vinculado a las distintas etapas de la vida y a los rituales que relacionan al hombre con la naturaleza, como por ejemplo en los ritos de fertilidad para las cosechas, las lluvias, etc.

TÍTULO: “Las palabras hechas danza”

TAMAÑO DEL GRUPO: Unas 20 personas, para realizar cuatro grupos de cinco personas cada uno.

DURACIÓN: Unos 45 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Utilizar el cuerpo para expresar emociones y sentimientos. – Fomentar la creatividad. – Cohesionar el grupo. – Aumentar la autoestima y el reconocimiento por parte del grupo. – Crear un ambiente relajado y de confianza. – Desarrollar habilidades sociales. – Promover la desinhibición y el disfrute en gran grupo. – Aprender a canalizar los factores negativos que se pueda producir en la vida diaria.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; unas tarjetas con la letra de la canción escrita; y la canción para reproducirla a lo largo de la actividad.

DESARROLLO: La canción sugerida es El sitio de mi recreo de Antonio Vega; esta canción tiene muchas interpretaciones y una letra que da muchas posibilidades a la hora de interpretar. Se debe dividir al gran grupo en grupos más pequeños de forma aleatoria. La letra se divide en tres estrofas y el estribillo; cada grupo hará una estrofa o estribillo.

La actividad consiste en interpretar con el cuerpo y los gestos la letra de la canción. No se trata de representar las palabras, sino darle a la representación un nexo con estilo de “danza contemporánea”.

ESTROFA 1

*Donde nos llevó la imaginación,
donde con los ojos cerrados
se divisan infinitos campos.
donde se creó la primera luz
junto a la semilla de cielo azul
volveré a ese lugar donde nací.*

ESTRIBILLO

*De sol, espiga y deseo
son sus manos en mi pelo,
de nieve, huracán y abismos,
el sitio de mi recreo.*

ESTROFA 2

*Viento que a su murmullo parece hablar
mueve el mundo con gracia, la ves bailar
y con él, el escenario de mi hogar.
Mar, bandeja de plata, mar infernal
es su temperamento natural,
poco o nada cuesta ser uno más.*

ESTROFA 3

*Silencio, brisa y cordura
dan aliento a mi locura,
hay nieve, hay fuego, hay deseo,
ahí donde me recreo.*

EVALUACIÓN: La forma de evaluar esta actividad consiste en si el resultado final sale correcto, tal y como se esperaba en un principio. También por el grado de satisfacción de los participantes.

OBSERVACIONES: Se recomienda grabar la representación (con autorización de todos los participantes), con la finalidad de que la implicación en la actividad sea máxima.

LITERATURA

La literatura es la disciplina que se aboca al uso estético de la palabra escrita. Los tres grandes géneros en los que se divide la literatura son el género dramático, el género lírico y el género narrativo. Es una forma de comunicación verbal que posee un valor estético, donde adquiere suma relevancia la forma en la que se transmite el mensaje.

TÍTULO: “Liter-arte”

TAMAÑO DEL GRUPO: Unas 20 personas, para realizar cuatro grupos de cinco personas cada uno. La segunda parte de la actividad, se desarrollará de forma individual.

DURACIÓN: Una media hora aproximadamente.

OBJETIVOS: – Fomentar la creatividad. – Cohesionar el grupo. – Desarrollar las habilidades sociales. – Promover la libertad de expresión en los sentimientos y emociones personales. – Aumentar la autoestima. – Aprender a expresar sentimientos, emociones, pensamientos, etc. de la vida diaria de forma adecuada y respetuosa. - Recuperar la fluidez verbal y la capacidad de organizar discursos lógicos.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen. Papel y bolígrafo, además de la preparación previa de unas tarjetas con palabras.

DESARROLLO: En la primera parte de la dinámica, se divide al gran grupo en cuatro pequeños grupos y se les reparte aleatoriamente una tarjeta en la que aparecen una serie de palabras que no tienen sentido entre sí (por ejemplo mesa, caballo, televisión y puerta), para que elaboren una narración que tenga sentido, incluyendo todas las palabras. Tras su elaboración, lo expondrán al gran grupo.

La segunda parte de la dinámica se realiza de forma individual. Se reparte a cada persona de forma aleatoria una tarjeta con una palabra (por ejemplo amor, compañerismo, JOMAD, etc.), a partir de la cual tienen que escribir lo que les transmita o sientan a partir de ella, de forma libre y anónima. Para finalizar, el educador las leerá en voz alta al gran grupo.

EVALUACIÓN: Análisis de las sensaciones que se han producido durante el desarrollo de la dinámica.

SEGUNDA SESIÓN – Jueves, 28 de Mayo de 2015

ARQUITECTURA

La arquitectura es el arte y técnica de proyectar y diseñar edificios, estructuras y espacios. Es considerada una de las artes ya que se necesita de un gran ingenio y uso de la estética, con la finalidad de crear edificaciones armónicas en el espacio y que perduren en el tiempo.

TÍTULO: “Los cuadrados”

TAMAÑO DEL GRUPO: Unas 20 personas, para realizar cuatro grupos de cinco personas cada uno.

DURACIÓN: Unos 15 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Desarrollar las habilidades sociales. – Promover la desinhibición y disfrute en gran grupo. – Cohesionar el grupo. – Aumentar la autoestima. – Crear un ambiente relajado y lúdico. – Aprender a utilizar el respeto en todas las esferas de la vida cotidiana. – Fomentar las relaciones respetuosas en el grupo de iguales. – Cultivar en la persona el aprecio y valor hacia las cosas y las personas. – Promover el trabajo en equipo en pro de un objetivo común – Involucrar en el desarrollo de una acción constructiva social. – Fomentar la escucha y la negociación

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen. Y el material necesario para realizar los cuadrados en papel o cartulina, previamente preparado.

DESARROLLO: Se divide al grupo en pequeños grupos y se les reparte un conjunto de triángulos (a cada grupo una cantidad diferente). El objetivo es que cada grupo realice el máximo número de cuadrados, pero cada grupo tiene unas piezas diferentes; si necesitan alguna del otro grupo, deben convencerles para que se la den, ya que unos tendrán más piezas que otros.

EVALUACIÓN: Analizar los comportamientos egoístas y amables que puedan aparecer durante el desarrollo de la dinámica. Tratar de relacionar esos comportamientos con la vida cotidiana dentro de la comunidad terapéutica, con el fin de propiciar una reflexión sobre si los comportamientos diarios son los más adecuados.

ESCULTURA

La escultura es el arte de modelar, tallar y esculpir un material con el fin de representar figuras u objetos en tres dimensiones. A diferencia de la pintura que es bidimensional y plana, las esculturas tienen volumen y pueden ser apreciadas no sólo de frente, sino desde diferentes puntos.

El sentido del tacto es el propio de la escultura, ya que sólo tocando y manejando las piezas escultóricas con la mano, se aprecia estéticamente la escultura. En la percepción táctil de la escultura intervienen varios componentes:

- Unos componentes objetivos ligados a las cualidades propias del objeto.
- Unos componentes subjetivos, en relación con las emociones íntimas, los deseos y las aversiones del sujeto preceptor.
- Y unos componentes culturales, nacidos de los hábitos del medio y de la naturaleza de la sociedad, industrial, rural, arcaica, etc.

TÍTULO: “Puzles malagueños”

TAMAÑO DEL GRUPO: Unas 20 personas, para realizar cuatro grupos de cinco personas cada uno.

DURACIÓN: Unos 15 o 20 minutos aproximadamente.

OBJETIVOS: – Promover la desinhibición y disfrute en gran grupo. – Conocer las esculturas de la ciudad de Málaga. – Cohesionar el grupo. – Fomentar la creatividad. – Aumentar la autoestima. – Crear un ambiente relajado y lúdico. – Aprender a valorar la cultura que une a una sociedad. – Dar un nuevo sentido a los referentes escultóricos y lugares de la ciudad desde la nueva vivencia personal.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen. El material prelaborado para la elaboración de los puzles.

DESARROLLO: Se divide al gran grupo en pequeños grupos aleatoriamente, y se dejan las piezas de todos los puzles en el medio de la sala, los cuales representarán una escultura famosa de la ciudad de Málaga (por ejemplo el Cenachero o Pablo Picasso). Cada grupo seleccionará un representante, que será el encargado de reunir todas las piezas del puzle que les haya tocado, para que después entre todo el grupo lo elabore. Ganará el más rápido en construirlo y adivinar cuál es la escultura que representa.

EVALUACIÓN: Se analizará la dinámica y se hablará sobre las diferentes esculturas, para que todo el grupo las conozca.

PINTURA

La pintura es el arte de la representación gráfica utilizando diferentes materiales. En este arte se emplean técnicas de pintura, conocimientos de teoría del color y de composición pictórica, y el dibujo. Consiste en aplicar una técnica determinada para obtener una composición de formas, colores, texturas, dibujos, etc., permitiendo transmitir las emociones, pensamientos, sentimientos...del autor.

TÍTULO: *“La imaginación nos hace infinitos”*

TAMAÑO DEL GRUPO: Indiferente.

DURACIÓN: Una media hora aproximadamente.

OBJETIVOS: – Fomentar la creatividad. – Aumentar la autoestima y el reconocimiento por parte del grupo. – Crear un ambiente relajado. – Utilizar la pintura como medio de comunicación. – Capacitar a los usuarios para transmitir un pensamiento, emoción, sentimiento, etc. – Recurrir a la pintura como medio de relajación o de canalización de situaciones, pensamientos, emociones, etc.

MATERIALES: Una zona lo suficientemente amplia para desarrollar la actividad, según el número de personas que participen; papel o cartulinas sobre las que pintar y pinturas de algún tipo para hacerlo.

DESARROLLO: Se reparte aleatoriamente a cada participante una hoja de papel en la que habrá una palabra escrita (por ejemplo alegría, amor, valentía, etc.), a partir de la cual deben representar los pensamientos, emociones, sentimientos, etc. que les transmita, utilizando el arte de la pintura como medio de comunicarlo.

EVALUACIÓN: Se expondrán los dibujos al gran grupo, y el que quiera, podrá expresar lo que representa su dibujo y su explicación.

TEMPORALIZACIÓN

La jornada de educación artística se dividió en tres sesiones diferentes, debido a que la comunidad terapéutica de la asociación JOMAD cuenta con una estructuración fija del horario para la consecución de sus propios objetivos, y que al dividirlo en sesiones diferenciadas, se lograría una mejor consecución de objetivos.

Las actividades se dividieron en tres sesiones, contando con que cada sesión tendría una duración aproximada de dos horas, y en cada una de ellas se llevarían a cabo las dinámicas programadas previamente sobre los temas escogidos.

La forma en que se organizaron las actividades tiene una función estratégica. Las actividades escogidas para el primer día, facilitaban la dinamización del grupo, favoreciendo el primer contacto y creando una relación positiva con el profesional, lo cual favorece la consecución de los objetivos marcados para la jornada. Los dos días restantes, se comenzaba con una actividad más activa, seguida de una más relajada, para no excitar en exceso a los usuarios y que se entorpeciesen las actividades cotidianas de la comunidad terapéutica.

Al dividirse la jornada en varios días, se lograba una mejora significativa en los objetivos, ya que la intervención se realizaba de forma consecutiva y no puntual. Así se conseguía mejorar el ánimo y la autoestima, se lograba una convivencia más adecuada al trabajar ese aspecto de forma transversal en las diferentes actividades, y se desarrollaban las capacidades como ser social poco a poco a través de las diferentes artes. También se favorece la consecución de los objetivos secundarios, ya que se van conociendo cada día diferentes artes y diferentes maneras de emplear el tiempo libre y de ocio.

mayo de 2015							mayo de 2015							mayo de 2015						
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
27	28	29	30	1	2	3	27	28	29	30	1	2	3	27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	4	5	6	7	8	9	10	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	11	12	13	14	15	16	17	11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24	18	19	20	21	22	23	24	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	31

La primera sesión se llevó a cabo el 8 de Mayo de 2015, en horario de 12:00h. a 14:15h. En ella se trataron los temas de Música y Cine/Teatro, con sus dinámicas respectivas.

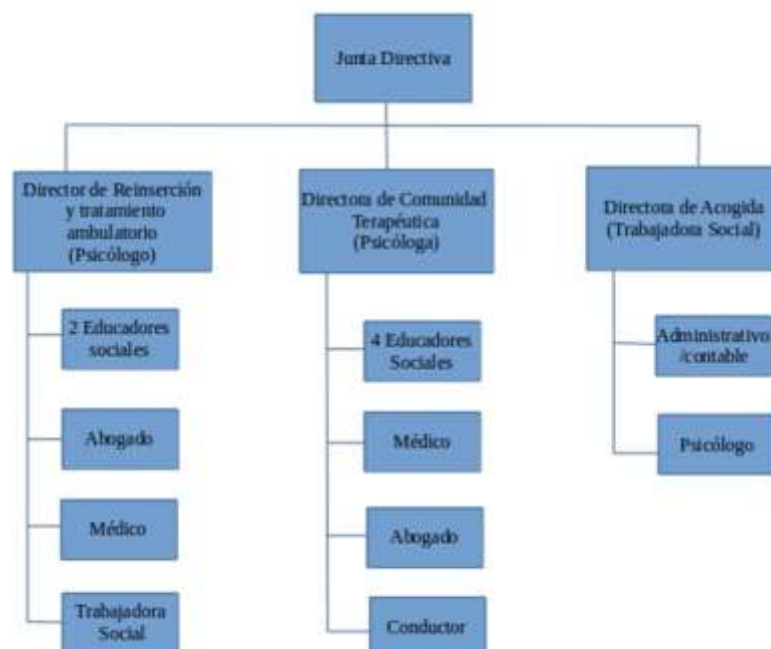
La segunda sesión se desarrolló el 13 de Mayo de 2015, de 9:30h. a 11:30h. Los temas escogidos para esta sesión fueron Danza y Literatura.

La tercera y última sesión fue el 28 de Mayo de 2015, en horario de 10:30h. a 12:45h. Los temas seleccionados para cerrar la jornada fueron Arquitectura, Escultura y Pintura. En esta sesión se realizaron los cuestionarios de evaluación a los usuarios.

RECURSOS

Recursos Humanos

La asociación malagueña JOMAD cuenta con una organización estructurada para coordinar su trabajo entre los diferentes recursos que ofrece:



Para realizar la jornada de educación artística que he propuesto en este trabajo, ha sido suficiente con mi intervención y con la ayuda, en ciertos casos, de algunos de los educadores de la comunidad terapéutica.

Recursos Materiales

- MATERIAL FUNGIBLE: Papel, bolígrafos, pinturas, rotuladores, tarjetas y materiales específicos previamente elaboradas para las actividades, vasos de plástico, papel de periódico o revista.
- MATERIAL NO FUNGIBLE: Sala para el desarrollo de las actividades y reproductor de música (o similar).

EVALUACIÓN

La evaluación más adecuada que utilizar en esta propuesta, es la evaluación procesual, la cual consiste en la valoración continua del aprendizaje, mediante la obtención de datos y el análisis de ellos. Este tipo de evaluación favorece la toma continua de datos, así como la toma de decisiones rápida. Por ello, el método de la observación es adecuado para utilizar en este tipo de evaluación, siendo éste útil para obtener información válida a fin de orientar o intervenir. Lo que observamos implica un equilibrio entre lo que percibimos, lo que interpretamos y el conocimiento previo.

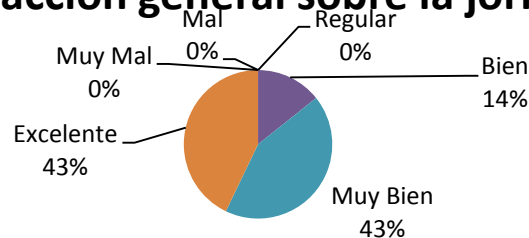
Dentro de la observación no sistematizada (abierta y no controlada), nos encontramos con la estrategia del embudo de Spradley, J. (1980), que resulta muy adecuada para esta intervención, ya que permite ir desde una observación descriptiva, e ir estrechando el foco a una observación más focalizada, para finalizar con una observación selectiva, que permita centrarse en los aspectos que consideremos más relevantes.

También se ha aplicado la autoobservación, para valorar si la intervención planteada se ha realizado de la mejor forma posible. El primer día fue una toma de contacto, a partir de ahí, se han ido adaptando las dinámicas acorde al grupo, con el fin de que resultaran más adecuadas.

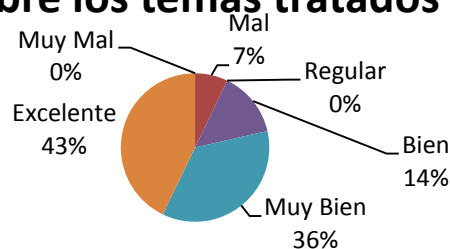
Además de utilizar el método de la observación para la evaluación, al finalizar la jornada, se pasó un cuestionario a los usuarios de forma anónima y otro al profesional de la comunidad terapéutica que se encuentra como representante de esta en la junta directiva de la asociación. Los cuestionarios medían los diferentes parámetros a partir de una escala gráfica, que se encuentra dentro de las escalas consideradas como estimativas (Anexo I).

De unos veinte usuarios que disfrutaron de esta jornada de educación artística, se realizaron dieciséis cuestionarios, debido a que en el momento que se pasó, algunos de los usuarios estaban en tutorías individualizadas con los psicólogos del centro o recibiendo alguna atención médica. De estas dieciséis, dos de ellas han sido desechadas debido a que los usuarios en el momento de su realización estaban bajo los efectos de la medicación y las respuestas no tienen coherencia ni valor objetivo.

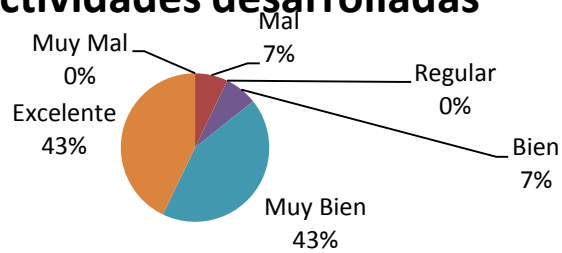
Opiniones sobre la Pregunta 1 - Nivel de satisfacción general sobre la jornada



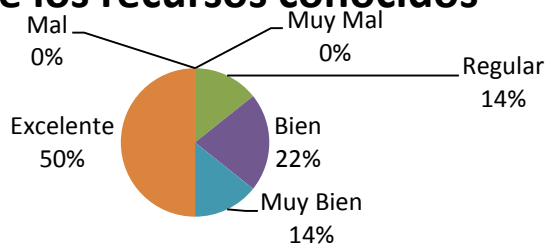
Opiniones sobre la Pregunta 2 - Interés sobre los temas tratados



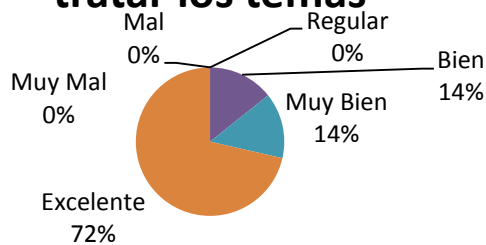
Opiniones sobre la Pregunta 3 - Interés en las actividades desarrolladas



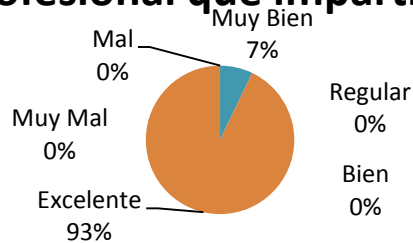
Opiniones sobre la Pregunta 4 - Interés sobre los recursos conocidos



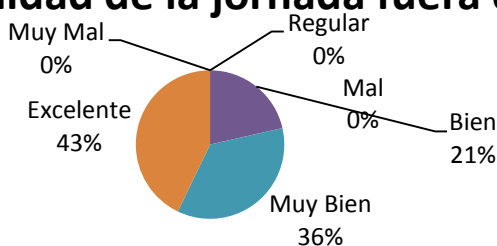
Opiniones sobre la Pregunta 5 - Forma de tratar los temas



Opiniones sobre la Pregunta 6 - Satisfacción sobre la profesional que impartió la jornada



Opiniones sobre la Pregunta 7 - Valoración sobre la utilidad de la jornada fuera de la CT



En cuanto a lo que se refiere al cuestionario pasado al profesional de la comunidad terapéutica que se encuentra como representante de esta en la junta directiva de la asociación, los resultados han sido muy satisfactorios. Ha considerado de manera excelente la forma en que se han realizado las actividades y dinámicas, así como la labor del profesional. Los temas tratados han sido valorados de forma muy buena, ya que desde el primer momento lo consideraban como algo positivo para la comunidad terapéutica. En general, la valoración ha sido de excelente y se ha considerado como una jornada que ha logrado los objetivos fijados desde su punto de vista.

Como parámetros a analizar para saber si la intervención ha transcurrido de forma correcta, es si como profesional he sabido guiar al grupo en las diversas dinámicas. Gracias a las experiencias previas a esta intervención, ya sabía cómo acompañar a los usuarios y resolver conflictos que pudiesen surgir. Con las competencias que se adquieren a lo largo de la formación, se nos capacita para trabajar en diversos ámbitos e ir guiando nuestras actuaciones en función de cómo vayan transcurriendo los hechos. Aunque en ciertos aspectos se podría mejorar, estoy orgullosa de haber sabido llevar y aportar algo útil a un grupo numeroso y diverso de personas.

CONCLUSIONES

Como se viene comentando a lo largo de todo el trabajo, la sociedad en la que vivimos cada vez es más diversa y el tema de las drogas cobra más relevancia. Que el consumo de una sustancia tóxica derive en una adicción y afecte a la propia persona y a la sociedad, hace que intervenir en este ámbito sea de vital importancia. El educador/a social tiene una amplia labor en este campo, con ayuda de otros profesionales, para tratar de apaciguar los factores negativos que puedan surgir.

Normalmente las personas adictas suelen tener la necesidad de proyectar su angustia. Esto se puede hacer a través de la palabra, pero como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo, utilizar las artes como herramienta educativa, puede aportar otros medios alternativos a través de los cuales tratar de solucionar la problemática.

Las secuelas del consumo tóxico hacen evidentes las carencias para desarrollar un discurso a partir del pensamiento propio, lo que lleva a aprender y repetir discursos de control, que no facilitan el empoderamiento de la propia persona. Mediante herramientas artísticas, se propicia un marco y un encuadre adecuados para permitir la expresión de la persona en su justa medida. Y de manera acorde a su naturaleza expresiva, es decir, que se sienta libre y comprendido en su modo de expresar la manera de percibir y de reaccionar ante distintas situaciones de la vida, tanto conflictivas como gozosas.

La persona adicta no puede dejar de consumir por la repetición de una acción autodestructiva de sí mismo a través del propio cuerpo (Rodríguez, J.A., 1996). Esta acción provoca un desmoronamiento progresivo de sus capacidades corporales y cognitivas; así, la persona vive de forma distorsionada, tiene problemas de relación y se aísla cada vez más. Utilizar dinámicas relacionadas con el arte que ayuden a la persona a conocer su propio cuerpo y el de los demás, favorece el desarrollo de características agradables y reconfortantes, permitiendo la distensión y relajación, así como el asentamiento y desarrollo de la propia identidad y el sentido de pertenencia.

El contacto y la interrelación grupal formarán parte del calentamiento que permitirá abrirse a propuestas de creación. Estas creaciones se constituyen entonces como un puente entre la persona y la relación con su grupo de iguales.

Por tanto, las diversas intervenciones realizadas en el terreno de las drogodependencias a través de la educación artística, deben estar enfocadas a que la persona adicta pueda encontrar o reencontrar la identidad propia, que le permita pensar y tomar sus propias decisiones una vez integrados en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ACERO, A., MORENO, G., MORENO, J. Y SÁNCHEZ, L. (2002): *La prevención de las drogodependencias en el tiempo de ocio. Manual de formación*. Madrid: JUMA
- ADAME, M. y TEMBRÁS, A. *La función profesional del educador/a social en una comunidad terapéutica de drogodependencias*. Galicia: CEESG.
- BABÍN, F.A. (2007): *Programa de Integración Social a través del ocio*. Madrid.
- BILBAO, A. (2003): *Sujeto, drogas y sociedad*. Chile: PsicoPerspectivas.
- CLOT, R.J. (1964): *La educación artística*. Barcelona: Editorial Luis Miracle SA
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. (2002): *La integración sociolaboral de personas drogodependientes; Propuesta y puesta en práctica de un modelo*. Madrid: Cruz Roja Española – Oficina Central.
- CUELLO, J., MALDONADO, R. y ROVIRA, J. (2010): *Hablemos de drogas. Una realidad que debe tratarse en la escuela*. Barcelona: SYL.
- FOUCE, J.G. (2003): *Música y drogodependencias: análisis de algunos tópicos sobre drogas encontrados en la música*. Madrid.
- FUNES, J. (1996): *Drogas y adolescentes*. Madrid: Aguilar.
- GARCÍA, C. (2012): *¿Qué puede aportar el arte a la educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva*. Arte y Sociedad; Revista de investigación.
- GRAEME, F. (1996): *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona.
- JOMAD: *Asociación JOMAD*. Málaga. Recuperado de: <http://www.jomad.org/>

- MARCH, M.X. (1998): Criterios y elementos metodológicos para la evaluación de programas de prevención de drogodependencias. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 115-142. Monográfico: Educación Social y drogodependencias.
- MARTÍN, V.M. (2009): *Las drogas entre nosotros. Una mirada desde la Educación Social*. Madrid: Aljibe.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2007): *La educación artística como instrumento de integración intercultural y social*. Madrid: Afanías Industrias Gráficas.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2007): *Guía sobre drogas*. Madrid: Avenida Gráfica.
- ORGILLÉS, P. (2011): *Arteterapia en las drogodependencias*.
- PÉREZ, M. (2002): *La educación a través del arte en la Educación Social. Los espacios laborales y la investigación en educación a través del arte*. Murcia: Revista interuniversitaria nº9 Segunda Época.
- ROBAINA, F. (2004): *El adolescente ante las drogas y la ansiedad. La música como medio de cambio de estados de ánimo*. Las Palmas de Gran Canaria: La Guiniguada.
- RUBIO, J. (28 de Febrero de 2015): *La Lección*. Recuperado de: <https://juliorubiogomez.wordpress.com/2015/02/28/la-leccion/>
- SANTOLAYA, F. *Guía para la prevención del consumo de cannabis en población vulnerable e inmigrantes. Visión diferenciada para ambos sexos*. Madrid: Artes Gráficas Intigraf.
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: *Las competencias del Grado de Educación Social*. Valladolid.

ANEXOS

ANEXO I – CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

1. CUESTIONARIO PARA LOS USUARIOS

Con este cuestionario se pretende conocer la opinión sobre el funcionamiento de los diversos talleres de Educación Artística que se han realizado. Todas las opiniones son confidenciales, por lo que es muy importante que respondas con sinceridad, ya que tu opinión ayudará a valorar el resultado de dichos talleres. No hay opiniones buenas ni malas, lo que interesa es que sean sinceras y puedas expresarlas con libertad.

Señala la puntuación que más se acomode a tu opinión en cada una de las preguntas, teniendo en cuenta que 0 sería la peor puntuación y 5 la mejor.

Sexo: Hombre Mujer

Edad:

1. Valora tu nivel de satisfacción general respecto a las expectativas que tenías sobre los talleres de Educación Artística.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

2. ¿Qué interés han tenido para ti los temas tratados?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

3. ¿Qué interés han tenido para ti las actividades desarrolladas en los talleres?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

4. ¿Qué interés han tenido para ti los recursos que has conocido sobre el arte?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

5. ¿Te parece adecuada la forma en que han sido trabajados los temas?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

6. Valora el grado de satisfacción respecto a los profesionales que han realizado el taller

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

7. Valora en qué medida la realización de estos talleres te sirve dentro de la comunidad terapéutica y próximamente fuera de ella

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

2. CUESTIONARIO PARA LOS PROFESIONALES DEL CENTRO

Con este cuestionario se pretende conocer la opinión sobre los diversos talleres de Educación Artística que se han realizado. Las opiniones son confidenciales, por lo que es muy importante que respondas con sinceridad, ya que tu opinión ayudará a valorar el resultado de dichos talleres.

Señala la puntuación que más se acomode a tu opinión en cada una de las preguntas, teniendo en cuenta que 0 sería la peor puntuación y 5 la mejor.

1. Valora la satisfacción general respecto a las expectativas de los talleres de Educación Artística.

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

2. ¿Qué interés han tenido para la Comunidad Terapéutica los temas tratados?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

3. ¿Qué interés han tenido para la asociación JOMAD las actividades desarrolladas en los talleres?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

4. ¿Te parece adecuada la forma en que han sido trabajados los temas?

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

5. Valora el grado de satisfacción respecto a los profesionales que han realizado el taller

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

ANEXO II – FOTOGRAFÍAS



0	1	2	3	4	X
---	---	---	---	---	---

6. Valora el grado de satisfacción respecto a los profesionales que han realizado el taller

0	1	2	3	4	X
---	---	---	---	---	---

7. Valora en qué medida la realización de estos talleres te sirve dentro de la comunidad terapéutica y próximamente fuera de ella

0	1	2	3	4	X
---	---	---	---	---	---

- ahora se explican muy bien, lo haces en carito, parece una buena profesional además de una persona atenta

FAMILIA
hermana

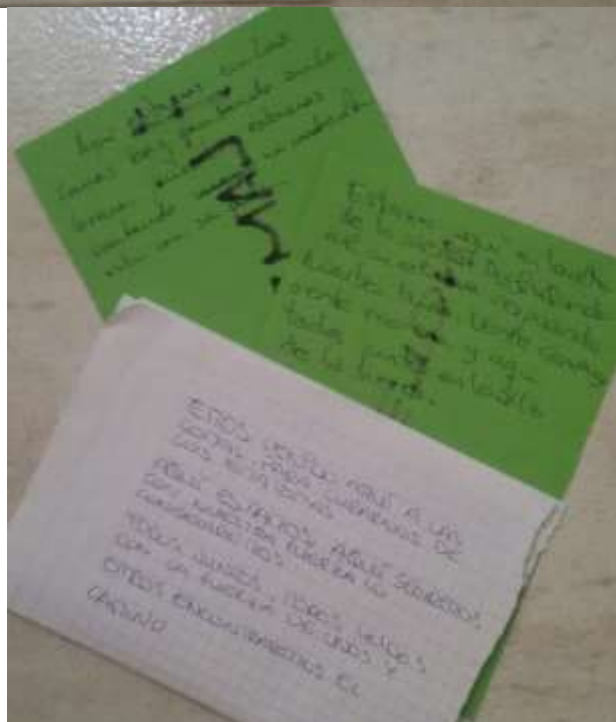
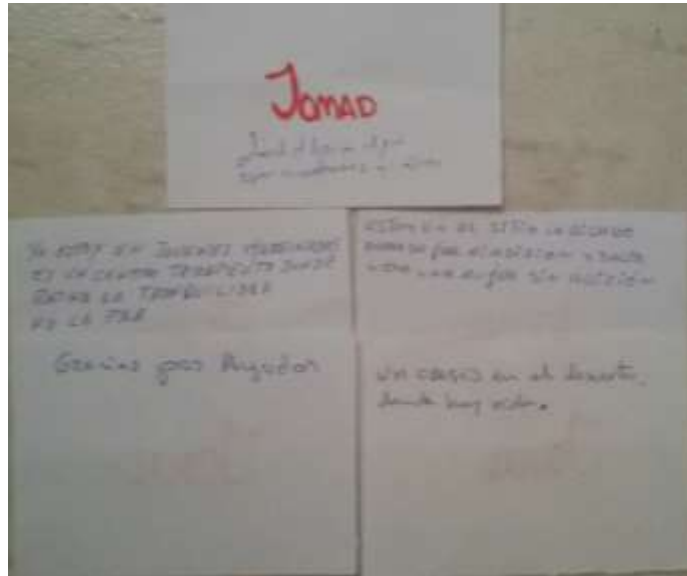
Los hijos de mi amor quiero ir junto a ellos	ORBULOSO DE ELLOS POR SU EDUCACION Y VALORES INCULCADOS
---	---

COMPAÑEROS / AS
HITLERESIA

Yo des fruto de mis compañeros	Luchas por VUESTRA VIDA
--------------------------------	----------------------------

Yo
otilia

Estoy cubierto y triangulo	Yo Soy el hijo de un mismo Genero algun a otro yo otio por que es diferente
Yo En una sola palabra me quisiera	Yo de la Lucha destrucción degen- deracion buenidad



Mala la hora. La verdad que no se que
contarte son los días de la mañana y
estoy en el baño escuchando, pues,
no molestar a tres compañeros
Hay ros vatos, pues, es sabido que
Vivueli a los otros me apetece un
momento. Ape no tiene un buen día,
supongo que me irá a venir el poroto.
Deseo que me encuentre tu grupo, que
se me hace muy difícil denunciarlo
que siga viviendo.
Pues hoy tengo 3 semanas y todo aquí
estoy contenta pero hecho cada vez más
de menos a mi hijo y mi madre solo
los tengo a ellos, pues, tengo una
hermana con la que siempre me ha
hablado bien pero... no me había dicho
hacer de otros cosas y no puedo contar
mi sobrina (por su adicción)
Los semana que viene voy y estoy
algo preocupada por como van a
ir mi madre, pues, al cuidar lo está
haciendo empezar por día y hora

Un mes sin verla y mi hijo dice
lo más grande en mi vida. ¡Qué ganas
tengo de abrazarlo!
Tengo una inquietud que es que no
se si voy a poder pagar el programa
el mes que viene, pues, mi madre
me pidió el dinero prestado para
el primer mes, pues, ya no podía ya
seguir mintiéndome. Pero tengo esperanzas
en mi trabajadora social o hope que estoy
trabajando para la Junta de Andalucía, pero
y me hace una mano pero ella...
tiene que salir alguien para cumplir su
puesto y aquí solo hay 4 plazas de la Junta.
En fin la hora me voy ya tengo que
tomarme una pastilla antes del desayuno.
¡Muchas gracias, por hacerme pasar estas
tan felices, divertidas, y voy tener
un rato de merita ~~no saber~~ * fuera
de muchos problemas!
Con cariño!!!
Mónica

